

1989-2004

Historias de innovación educativa

Un documento conmemorativo



Historias de innovación educativa
Un documento conmemorativo

María del Socorro Pérez Alcalá
(Coordinadora)

Historias de innovación educativa
Un documento conmemorativo

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
COORDINACIÓN GENERAL DEL SISTEMA PARA LA
INNOVACIÓN DEL APRENDIZAJE



2004



Edición y diseño: Angelina Vallín Gallegos
Diseño de portadas: Ileana Martínez Castillo
Corrección de estilo: Juan Pedro Murueta Aldrete

© 2004 Universidad de Guadalajara
Coordinación General del Sistema para
la Innovación del Aprendizaje
Escuela Militar de Aviación 16
Col. Ladrón de Guevara
CP 44270 Guadalajara, Jalisco
<http://www.innova.udg.mx>

ISBN 970-27-0617-3

Impreso y hecho en México
Printed and made in Mexico

ÍNDICE

<i>Presentación</i>	7
1. 15 años de modalidades no escolarizadas en la Universidad de Guadalajara	11
2. El programa académico de Nivelación a la Licenciatura en Trabajo Social, modalidad abierta y a distancia	41
3. Licenciatura en Enfermería semiescolarizada	65
4. Licenciatura modular semiescolarizada en la Docencia del Inglés como Lengua Extranjera (LIMSEDILE)	75
5. La maestría en Tecnologías para el Aprendizaje en la Universidad de Guadalajara	81
6. Reseña de la creación de la especialidad en Docencia de la Salud Pública, modalidad a distancia	91

PRESENTACIÓN

Una historia de quince años o quince años de historias, de cualquier manera es, a fin de cuentas, una vivencia común de búsquedas. Muchas vidas se fueron entrelazando desde aquel noviembre de 1989 en que fuimos invitados a participar en el diseño y puesta en marcha de un proyecto para incorporar programas de educación abierta y a distancia en la Universidad de Guadalajara. Simultáneamente se iniciaba el proceso de reforma que daría lugar a la descentralización, el surgimiento de los centros universitarios, la departamentalización, el sistema de créditos, la flexibilidad curricular y otros cambios que transformarían a nuestra universidad en la Red Universitaria de Jalisco.

Así, en ese contexto de cambios que luchaban y siguen luchando contra la corriente de las inercias y rutinas, las propuestas de nuevas modalidades educativas no escolarizadas se fueron abriendo paso.

En esta publicación sobre HISTORIAS UNIVERSITARIAS DE INNOVACIÓN, podemos encontrar algunas de estas experiencias como un testimonio de que innovar en la universidad es posible, siempre y cuando seamos capaces de cuestionar nuestro quehacer cotidiano. Pensemos con creatividad e imaginación que

sí se pueden construir caminos alternos cuando la educación tradicional se plantea tan limitada y limitante, y que si los caminos para nuestros propósitos educativos se cierran, hay que trabajar en la construcción de nuevas rutas.

El hecho de trabajar por la educación abierta y a distancia no ha significado que nos centremos sólo en estas modalidades; las acciones y su trascendencia han ido mucho más allá. Se ha creado un espacio para la innovación, donde la educación abierta flexibiliza la gestión institucional para que los servicios educativos se adapten a las condiciones de vida y trabajo de los estudiantes, y la educación a distancia aporta sus estrategias y metodología para acercar a quienes están distantes y necesitan estar en comunicación permanente con quienes aprenden con ellos y con los docentes que les apoyan en sus procesos de aprendizaje, así como tener acceso a la información y conocimientos que se requieren en sus procesos de formación.

Después de un primer capítulo en el que podemos apreciar un panorama general de lo sucedido durante estos tres lustros, quienes crearon y participaron en estos programas nos presentan sus experiencias, que han sido como semillas que luego motivaron a que otros universitarios se atrevieran a proyectar y experimentar nuevas modalidades educativas.

Tenemos el caso del programa de Nivelación a la Licenciatura en Trabajo Social, modalidad abierta y a distancia, que surgió desde la base misma del trabajo docente con miras a su profesionalización y que ahora, cumplida su función interna, ofrece sus servicios a escala nacional.

La licenciatura en Enfermería, modalidad semiescolarizada, contribuyó a elevar el grado académico promedio de nuestra Universidad y también trascendió los límites del estado de Jalisco para mejorar los servicios de las instituciones dedicadas a cuidar la salud pública; además, ha servido de modelo y ha apoyado el surgimiento de programas similares en otras instituciones educativas.

También para profesionales en servicio, como las anteriores licenciaturas, surgió y se ha desarrollado la licenciatura modular semiescolarizada en la Docencia del Inglés como Lengua Extranjera, que luego de grandes esfuerzos se ha ido consolidando como una excelente opción para los profesionales de este campo.

La maestría en Tecnologías para el Aprendizaje surge como un programa en red liderado por el Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas y cumple una importante función en la formación de profesionales competentes para el desarrollo de estrategias, métodos y técnicas que apoyen a las personas en sus procesos educativos.

Igualmente, podemos apreciar una reseña sobre la creación y desarrollo de la especialidad en Docencia de la Salud Pública en la modalidad a distancia, que aunque es un programa reciente, se le avizora un prometedor futuro.

Acciones como las que aquí se presentan son buenos ejemplos de que con imaginación, capacidad y esfuerzo la innovación es posible y que los servicios universitarios pueden

ser de un gran impacto y pertinencia si nos orienta su sentido social y no nos arredran los obstáculos.

Queda, pues, en sus manos esta obra y una invitación a que juntos trabajemos y luchemos por la innovación universitaria.

Manuel Moreno Castañeda
Octubre, 2004

15 AÑOS DE MODALIDADES NO ESCOLARIZADAS EN LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Manuel Moreno Castañeda*

El sistema educativo nacional se ha enfrentado a una demanda de servicios abundante y compleja, que rebasa su capacidad para atenderla. Ante esta situación, diversas instituciones públicas de educación superior han implementado programas educativos no convencionales que amplían y abren la posibilidad de acceder a la preparación profesional a grupos sociales que, por el uso que hacen de su tiempo o por su lejanía de centros educativos, no estaban en condiciones de hacerlo. Estos programas educativos se han centrado en las modalidades educativas abierta y a distancia.

Cuando en la Universidad de Guadalajara se iniciaron las actividades para incluir la educación a distancia, otras instituciones ya tenían camino recorrido en este campo, entre ellas la Universidad Pedagógica Nacional, la Universidad Veracruzana, la Universidad Nacional Autónoma de México y el Instituto Politécnico Nacional, que lograron marcar pautas, cada una con una visión distinta. La Universidad de Guadalajara, aunque analizó estos trabajos, no trató de copiar de manera

* Coordinador General del Sistema para la Innovación del Aprendizaje.

acrítica los modelos existentes y se decidió por construir uno propio.

La inclusión de esta modalidad en la Universidad se hizo propicia durante la reforma para constituir una red universitaria, mediante la cual se proponía la descentralización y una organización departamental. Así, durante noviembre de 1989 se empezó a diseñar un proyecto de investigación para conocer la demanda de servicios educativos y un programa de educación con un modelo académico flexible. El estudio se transformó en un proyecto de trabajo para implementar la educación abierta y a distancia en la Universidad de Guadalajara. Esta labor ha pasado por varias etapas, en las que se han reconocido distintos niveles y atribuciones. Primero se creó el Sistema de Universidad Abierta y a Distancia (SUAD); en 1992 cambió a División de Educación Abierta y a Distancia (DEAD); en 1994 se creó en su lugar la Coordinación de Educación Continua, Abierta y a Distancia (CECAD), y finalmente, en 1999 se fundó la Coordinación General del Sistema para la Innovación del Aprendizaje (INNOVA).

CONCEPTO DE EDUCACIÓN A DISTANCIA

Con distintos cambios institucionales, el concepto de educación a distancia se ha definido como un “conjunto de estrategias metodológicas y tecnológicas para establecer la comunicación entre quienes participan en un mismo proceso educativo aunque no coincidan en el tiempo o lugar de estudio”.¹ Y la educación

¹ Manuel Moreno Castañeda “Un modelo educativo para la innovación del aprendizaje”, marzo de 2001, Universidad de Guadalajara.

abierta, como la flexibilización de los criterios y procedimientos administrativos, sobre todo los relacionados con la no obligatoriedad de asistencia a clases y la disminución de las exigencias con respecto a tiempos y lugares de estudio. Desde luego que no se les ve como modalidades separadas, sino que cada una de ellas aumenta su potencialidad cuando se trabajan vinculadas.

Como base de toda esta estrategia está el concepto de trabajo en redes, que se integra por personas y comunidades de aprendizaje; con esta idea, en la Universidad de Guadalajara se avanzó en la generación de redes de formadores e investigadores en educación a distancia y tecnologías para el aprendizaje.

Aunque parezca obvio que estos conceptos de educación abierta y a distancia tengan una aplicación homogénea en todas las áreas universitarias, cada una, de acuerdo con su preparación, condiciones de trabajo y visión educativa, tiene sus particularidades.

SISTEMA DE UNIVERSIDAD ABIERTA Y A DISTANCIA (SUAD), 1990-1992

En enero de 1990, con base en la investigación realizada, se presentó al Consejo General Universitario el primer documento sobre esta modalidad y surgió el proyecto del Sistema de Universidad Abierta y a Distancia (SUAD), mediante el cual se trató de convencer de las ventajas de la apertura escolar y de sus aportaciones al sistema escolarizado en los renglones de

metodología y elaboración de materiales de estudio. Al mismo tiempo, a través de este proyecto se buscaba ampliar la cobertura de la demanda educativa de la Universidad, con un fuerte interés por garantizar la eficiencia académica mediante el aprendizaje autogestivo.

El objetivo principal del SUAD era diseñar un sistema de educación abierta y a distancia que abriera la posibilidad de estudiar a una población que no podía cursar estudios formales. Este sistema debía ofrecer al estudiante autodidacta un respaldo a través de materiales instruccionales impresos y electrónicos, así como la asistencia de un asesor para resolver dudas o fortalecer conocimientos.²

En el SUAD, las variaciones de grado y calidad en la apertura dependían de las condiciones, requerimientos y características de cada facultad y carrera, por lo que no se pensaba en un modelo rígido, sino flexible, cuyas variables de estudio en una primera fase de prueba serían el material de estudio, la asesoría-docencia, presencialidad flexible, autodidactismo y sistema de evaluación. Los propósitos que se marcaba el SUAD eran:

- Promover el desarrollo institucional de la Universidad de Guadalajara creando y desarrollando modalidades educativas que contribuyan a una mejor oferta de servicios universitarios que vinculen la excelencia académica con una mayor capacidad de cobertura.

² Rigoberto Lomelí Ortiz, “Los sistemas abiertos de educación”, *Apertura*, enero de 1992, Universidad de Guadalajara, pp. 4-7.

- Construir un modelo de educación abierta y a distancia que permita ampliar y diversificar las posibilidades de atender la demanda de servicios educativos universitarios, preferentemente para las personas que por su situación geográfica y socioeconómica no pueden asistir a las instituciones educativas escolarizadas.
- Aprovechar las ventajas de estas modalidades, no sólo por sus mayores posibilidades de cobertura y adecuación a las condiciones de vida de los estudiantes, sino como propiciadoras de nuevas y variadas condiciones de aprendizaje.
- Ofrecer servicios universitarios a distancia para propiciar el arraigo de los demandantes en sus lugares de residencia y/o trabajo, evitando con ello la necesidad de desplazamiento hacia los grandes centros de población.³

Los criterios para decidir qué carreras ofrecer y con qué estrategias dependían de múltiples factores relacionados con los requerimientos del mercado de trabajo, las perspectivas de la población demandante y las posibilidades universitarias. La primera licenciatura en estas modalidades que estableció el SUAD fue la licenciatura en Derecho, que se desarrolló en un sistema semiescolarizado. Asimismo, se elaboraron los diseños curriculares para el bachillerato abierto y las nivelaciones para las licenciaturas en Enfermería y Trabajo Social. Éstos se basaron en un estudio exploratorio que el mismo SUAD realizó entre

³ Universidad de Guadalajara, Sistema de Universidad Abierta y a Distancia, Guadalajara, enero de 1990.

trabajadores de estas ramas para conocer su situación laboral y sus requerimientos profesionales. De esta manera se podría desarrollar un programa educativo en el SUAD al que pudieran acceder para obtener su titulación.

Otra investigación del SUAD fue la realización de un diagnóstico que diera cuenta de las aspiraciones profesionales de los estudiantes de preparatoria, para canalizar la oferta académica en ese sentido, situación que no fue posible por los rumbos que luego tomarían las políticas en materia de educación a distancia.

El interés por aprovechar las experiencias y recursos de proyectos educativos flexibles previos llevó al SUAD a buscar una vinculación interinstitucional en tareas como:

- Formación de recursos humanos para educación abierta y a distancia.
- Planificación, diseño, elaboración y distribución de materiales didácticos (impresos, audiovisuales, *software*).
- Establecimiento de redes de información.
- Creación de redes de educación a distancia.
- Diseño, desarrollo y ofrecimiento conjunto de estudios profesionales con la visión de cuidar las necesidades regionales y específicas.
- Intercambio en todos los ámbitos del quehacer académico.⁴

⁴ Manuel Moreno Castañeda, "Editorial", *Apertura*, agosto de 1991, Universidad de Guadalajara, p. 1.

Algunas instituciones con las que el SUAD logró trabajar fueron:

- The International Council for Distance Education (ICDE).
- El Consorcio Red de Educación a Distancia (CREAD), promovido por la Organización Universitaria Interamericana.
- La Universidad Nacional a Distancia de España.
- La Universidad Nacional Abierta de Venezuela.
- El Sistema de Universidad Abierta de la UNAM.
- El Sistema Abierto de Enseñanza del Instituto Politécnico Nacional.
- La Comisión Interinstitucional e Interdisciplinaria de Educación Abierta y a Distancia (CIIEAD), promovida por la Secretaría de Educación Pública.
- El Centro de Investigaciones y Servicios Educativos de la UNAM.⁵

Un aspecto más por el que el SUAD se interesó fue el de formar un acervo, bibliográfico y hemerográfico, especializado en educación abierta y a distancia. De esta manera logró obtener publicaciones como *Telé Université* de la Universidad de Québec, *Opinión* de la Universidad Nacional Abierta de Venezuela, el *Boletín* del International Council for Distance Education y *Never too far* de la UNESCO.

La obtención de un espacio para la educación abierta y a distancia en la Feria Internacional del Libro de Guadalajara fue posible desde 1991, cuando se hizo una propuesta abierta a las

⁵ *Ídem.*

instituciones educativas para exhibir materiales educativos de estas modalidades. En la exhibición participaron el CREFAL, la UPN, la Dirección de Educación Abierta de la UNAM y la UNED de España, entre otros organismos educativos.

Desde la creación del SUAD se diseñó el boletín *Apertura*, como el órgano de difusión de la dependencia universitaria encargada de la educación abierta y a distancia.

DIVISIÓN DE EDUCACIÓN ABIERTA Y A DISTANCIA (DEAD), 1992-1994

Otra historia empezó cuando el 18 de noviembre de 1992, el Consejo General Universitario de la Universidad de Guadalajara dictaminó la creación de la División de Educación Abierta y a Distancia (DEAD),⁶ dependiente de la Dirección de Desarrollo Académico, con el propósito de promover el desarrollo institucional de la Universidad y generar opciones de innovación educativa acordes con los requerimientos de la educación superior en la región. Entre sus atribuciones y obligaciones estaban las siguientes:

- Diseñar, organizar y ofrecer programas de licenciatura y postgrado en las modalidades abierta, semiescolarizada y a distancia, ya fuera de manera propia, conjuntamente con otras dependencias de la Universidad o bien con otras instituciones educativas.

⁶ Universidad de Guadalajara, Dictamen de creación de la División de Educación Abierta y a Distancia, noviembre de 1992, Consejo General Universitario.

- Producir y adaptar materiales y medios educativos para dichas modalidades, promoviendo además su desarrollo y vinculación intra- y extrauniversitaria.
- Definir e implementar, de conformidad con el marco normativo universitario vigente, la organización académica y administrativa interna que mejor conviniera a sus programas.

Así surge la DEAD, con la pretensión de participar en el enriquecimiento de las opciones formativas de la Universidad de Guadalajara, ofreciendo licenciaturas, maestrías y doctorados, así como diplomados en la modalidad abierta y a distancia, con una estructura académica y administrativa más flexible y eficaz.⁷

A causa de las condiciones administrativas que gestaron el proyecto de la División de Educación Abierta y a Distancia, ésta desarrolló sus funciones con base en el programa operativo del Centro de Educación Continua y Abierta (CEDUCA). Hasta 1993 pudo desarrollar sus funciones en un espacio independiente.

El Consejo General Universitario analizó y discutió lo referente a las modalidades abierta y a distancia y acordó que las funciones de la DEAD serían:

- Formación docente: atender la creciente demanda para la formación y actualización del personal académico universitario en materia de docencia.

⁷ *Ídem.*

- Educación profesional: atender las necesidades de educación superior en las regiones de la entidad, brindar apoyo a los centros universitarios que lo requirieran implementando oferta en la modalidad abierta y a distancia en las carreras que los centros estimaran pertinente.
- Oferta conjunta de cursos: promover el intercambio de cursos que se ofrecen en los centros universitarios tanto metropolitanos como regionales, mediante la conformación de una red de educación a distancia que eficiente recursos y diversifique la oferta educativa.
- Educación permanente: brindar oferta y apoyo en formación para el trabajo a los centros universitarios.
- Innovación educativa: enriquecer la educación escolarizada con la metodología de la educación abierta y a distancia.⁸

Con la denominación de división se adelantaba lo que sería la nueva forma de organización de la Universidad, ya que un año después, con una nueva ley orgánica, desaparecerían las escuelas y facultades para dar lugar a su actual estructura en divisiones y departamentos.

La DEAD estaba formada por varias dependencias. Una de ellas fue el Centro de Información y Documentación, cuyo acervo se componía de libros, publicaciones periódicas y otros documentos sobre educación abierta y a distancia. La reunión de materiales se logró gracias a la vinculación de la DEAD con

⁸ *Ídem.*

otras instituciones educativas en el mundo, la cual se había propiciado desde la creación del SUAD. Este centro abrió el servicio de consulta tanto a estudiantes de la DEAD como a personas externas.

Asimismo se creó la Coordinación Administrativa, que tenía como funciones la inscripción de los alumnos, el control escolar, la venta de materiales didácticos, el control de las finanzas y del personal y la provisión de los insumos para la creación de los materiales de aprendizaje.⁹ La creación de esta coordinación indicaba el crecimiento de la DEAD, que ya necesitaba un órgano administrativo propio. Además se probó que sí era posible instrumentar en una universidad escolarizada un sistema administrativo adecuado para la educación abierta y a distancia. Desafortunadamente, esta experiencia sólo duró tres años y al desaparecer el DEAD, estas modalidades educativas tuvieron que transferirse a otras dependencias y ajustarse a las formas tradicionales de administración.

También existía en la DEAD la Unidad de Investigación, que se consideraba “un sector vinculado a lo organizativo y a lo académico de la propia DEAD y de la modalidad”. Esta unidad tenía cuatro líneas de investigación: la línea destinada al estudio del proyecto educativo de la DEAD; la línea de la modalidad, para conocer y dar seguimiento a proyectos de educación abierta y a distancia en México y el mundo; la línea evaluativa, creada para desarrollar un diseño metodológico para la evaluación del aprendizaje y de la propia DEAD; y la línea de proyectos

⁹ Lilia Izaguirre, “Administración sin obstáculos”, *Apertura*, febrero de 1993, Universidad de Guadalajara, p. 2.

especiales, encargada de los estudios que no se consideraban en las líneas anteriores. Por otro lado, las funciones de esta unidad eran:

- Realizar investigaciones en torno a las necesidades específicas de apoyo educativo de la DEAD.
- Diseñar y operar los procedimientos de indagación documental que posibilitaran la constitución de la memoria histórica de la DEAD.
- Desarrollar los criterios metodológicos que permitieran llevar a cabo procesos de evaluación institucional dentro de la DEAD.
- Difundir hacia los espacios sociales interesados las investigaciones que sobre modalidades abiertas y a distancia en la educación superior fueran producidas al interior de la DEAD.
- Fomentar y apoyar a unidades, asesores y estudiantes de la Universidad de Guadalajara en trabajos de investigación que se generaran dentro del proyecto educativo de la DEAD.
- Producir material de interés académico idóneo para ser publicado y difundido por los ámbitos universitarios.¹⁰

Por su parte, la Coordinación de Planeación tenía como tareas:

- Planear el desarrollo sustantivo del proyecto educativo universitario en la modalidad abierta y a distancia.

¹⁰ Jorge Gómez Treviño, “Investigación en la DEAD”, *Apertura*, marzo de 1993, Universidad de Guadalajara, p. 2.

- Generar líneas de información y documentación para una más eficaz toma de decisiones.
- Diseñar estrategias y procedimientos tendientes a optimizar y efficientar el desempeño de las estructuras académicas y administrativas del proyecto.
- Identificar y esclarecer las principales tendencias por las que se podrían construir nuevas oportunidades de formación en la modalidad no escolarizada.
- Monitorear el desenvolvimiento de los diversos programas de trabajo del proyecto DEAD a fin de prever las dificultades que se presentaran.¹¹

Pronto la DEAD necesitó diversificar sus funciones y se crearon otras dependencias dentro de ella. La Coordinación de Formación Docente, que se encargaba de “la planeación, estructuración y coordinación de conferencias, seminarios, cursos, teleconferencias y diplomados orientados al apoyo de la formación, actualización y superación de los docentes”. Se creó también la Coordinación de Educación Continua, encargada de diseñar y ofrecer programas educativos de actualización a egresados universitarios y a la comunidad en general, en especial dedicados a las personas que por su lugar de residencia o por su horario laboral, no podían asistir a una institución educativa.

Luego surgió la Coordinación de Comunicación Educativa, cuya función era vincular a la DEAD “con los centros universitarios y con los sectores productivos, industriales y agropecuarios, para la estructuración de cursos de apoyo

¹¹ Jorge Montoya Orozco, “Planear, ¿para qué?”, *Apertura*, marzo de 1993, Universidad de Guadalajara, p. 3.

estratégico en las diferentes disciplinas a través de la modalidad abierta y a distancia”. En esta etapa la difusión y la extensión tomaron un nuevo sentido, con una edición más profesional de la revista *Apertura* y la publicación de nuestros primeros libros. Finalmente, la Coordinación de Apoyo a la Red de Educación Abierta y a Distancia se encargaba de “la difusión, operación y desarrollo de enlaces y soportes logísticos para los programas y proyectos a distancia de la División”.¹²

Otras acciones de la DEAD

La DEAD llevó a cabo por primera vez el diplomado en Educación Abierta y a Distancia, que tenía como fin “formar cuadros de profesionales para el desarrollo de las tareas docentes, de planeación y de elaboración de medios de aprendizaje, en los sistemas abierto y a distancia”.¹³ Una de las funciones del diplomado fue formar recursos humanos académicos que auxiliaran las tareas educativas de la universidad. En el diplomado participaron 13 dependencias universitarias y otras cuatro escuelas superiores del estado y 74 estudiantes. Este programa formativo cumple ya 12 años y ha ampliado y diversificado su oferta.

Se realizó un convenio de la División con la UNAM y la Universidad Estatal de Pennsylvania para ofrecer el II Curso Magistral de Educación a Distancia, que impartió el doctor

¹² Elba Patricia Alatorre y colaboradores, “Cuando la División multiplica...”, *Apertura*, agosto de 1994, Universidad de Guadalajara, p. 3.

¹³ Ana María García Castañeda, “Inició la formación en el Sistema de Educación Abierta y a Distancia”, *Apertura*, febrero de 1993, Universidad de Guadalajara, p. 2.

Michael Moore a través de una señal de audio que se enviaba desde Pennsylvania y enlazaba a la UNAM, la U de G y dos sedes en Finlandia y Estonia.¹⁴

La DEAD participó también en la inclusión de la Universidad de Guadalajara en la Red de Educación a Distancia, que diseñó la maestría en Educación Ambiental en la modalidad a distancia. En esta red participaron académicos de Brasil, España, México, Venezuela y la UNESCO.

Otros programas académicos ofrecidos durante la existencia de la DEAD, esta vez en colaboración con el CESAFAC y el CEDUCA, fueron el diplomado y especialidad en terapia familiar sistémica.

COORDINACIÓN DE EDUCACIÓN CONTINUA, ABIERTA Y A DISTANCIA (CECAD), 1994-1999

En 1994, por acuerdo del Consejo General Universitario, desaparece la DEAD para crearse la Coordinación de Educación Continua, Abierta y a Distancia (CECAD).¹⁵ Uno de los propósitos de la CECAD era hacer que los requerimientos sociales de formación y actualización, considerados como un compromiso de la Universidad con la comunidad, lograran mayor pertinencia, calidad y eficiencia. Desde esa coordinación se impulsarían la promoción de la solidaridad, la ayuda mutua y el trabajo conjunto como principios orientadores del trabajo en red. Precisamente

¹⁴ Manuel Moreno Castañeda, "Editorial", *Apertura*, agosto-septiembre de 1993, Universidad de Guadalajara, p. 1.

¹⁵ Universidad de Guadalajara, Ley Orgánica, 1993.

en la nueva visión universitaria se planteaba que no fuera una dependencia única la que se hiciera cargo de esta modalidad educativa, sino que fuera una función de toda la red.

De esta manera, entre las funciones de la CECAD ya no estaba ofrecer cursos por su cuenta, sino promover y supervisar el desarrollo de las modalidades educativas no escolarizadas, así como su vinculación intra- y extrauniversitaria; apoyar a los centros universitarios y al Sistema de Educación Media Superior en la formación de recursos humanos, así como en la producción de materiales y medios educativos para las modalidades abierta, semiescolarizada y a distancia.¹⁶

En colaboración con los centros universitarios y el Sistema de Educación Media Superior, la CECAD debía proponer a las autoridades competentes la aprobación de los cursos no escolarizados con certificación institucional; la celebración de convenios específicos; apoyar y, en su caso, colaborar en la organización de programas de educación continua dirigidos a actualizar al sector profesional, al productivo y a toda persona interesada en conocer las innovaciones técnicas y científicas, y coordinar el Consejo Técnico de Educación Continua, Abierta y a Distancia de la Universidad de Guadalajara, constituido por los responsables de estas funciones en los centros universitarios y el Sistema de Educación Media Superior.¹⁷

¹⁶ *Ídem.*

¹⁷ *Ídem.*

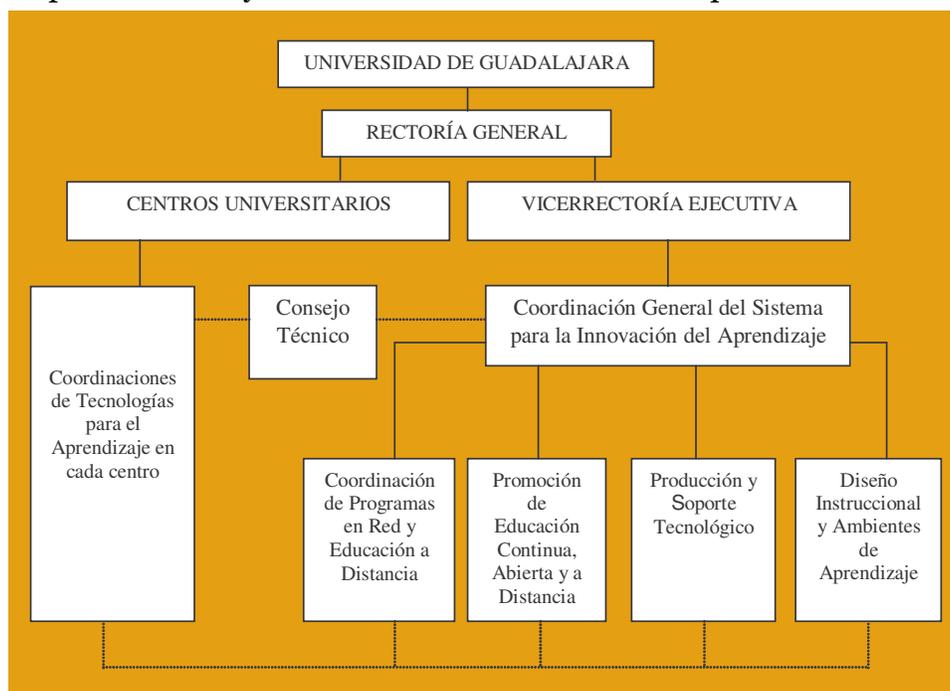
En sus cinco años de existencia de la CECAD se lograron algunos avances, entre los cuales podemos mencionar los siguientes:

- En el Sistema de Educación Media Superior se inició el bachillerato general semiescolarizado con una gran demanda y satisfacción, sobre todo para profesionales técnicos, a quienes se les revalidaban los aprendizajes propios de su especialidad.
- Las nivelaciones de licenciaturas en Artes en el Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño; Trabajo Social, Docencia del Inglés y Didáctica del Francés en el Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH) y Enfermería en el Centro Universitario de Ciencias de la Salud (CUCS).
- Licenciaturas y cursos abiertos, a distancia y semiescolarizados en 10 centros universitarios.
- Actividades académicas en modalidades no convencionales como apoyo a los estudios escolarizados tradicionales: videoconferencias, cursos autogestivos y cursos en línea.

COORDINACIÓN GENERAL DEL SISTEMA PARA LA INNOVACIÓN
DEL APRENDIZAJE (INNOVA), 1999

A partir de noviembre de 1999, la Coordinación de Educación Continua, Abierta y a Distancia desapareció y sus funciones pasaron a una nueva dependencia, la Coordinación General del

Sistema para la Innovación del Aprendizaje, que trabaja con base en cuatro dependencias: la Coordinación de Diseño Instruccional y Ambientes de Aprendizaje, Coordinación de Programas en Red y Educación a Distancia, Unidad de Producción y Soporte Tecnológico y Unidad de Promoción de la Educación Continua, Abierta y a Distancia. Con esta organización, la educación a distancia deja de ser responsabilidad de una sola oficina y sus labores quedan repartidas en varias áreas, con la ventaja de que éstas se pueden especializar en cada una de las fases y se integran los procesos académicos con la infraestructura tecnológica que requieren, con la obligación de trabajar en perfecta vinculación. La coordinación, dirección de políticas, estrategias en red, planeación y evaluación institucional quedan en la



administración general y se descentralizan las funciones académicas operativas en cada departamento.

La organización en la administración general se articula con los centros universitarios a través de las coordinaciones de Tecnologías para el Aprendizaje, responsables de apoyar los programas educativos en modalidades no convencionales, entre ellos la educación a distancia que ofrecen los departamentos académicos y coordinaciones de carrera correspondientes.

La Coordinación de la Educación a Distancia se encuentra en un cuarto nivel y sus funciones se distribuyen en distintas dependencias, por lo que se requiere una perfecta articulación entre ellas, y entre éstas y las coordinaciones de Tecnologías para el Aprendizaje de los centros universitarios, vinculación que sería una de las responsabilidades del Consejo Técnico, en el que todas estas entidades están representadas.

A LO QUE HEMOS LLEGADO

Modelos experimentados en la Universidad de Guadalajara

A manera de resumen de las diversas experiencias de organización de la educación a distancia que se han tenido en la Universidad de Guadalajara, en el cuadro siguiente se muestra una sinopsis en la que se destacan sus características, fortalezas y debilidades, con la intención de que su conocimiento nos permita tomar mejores decisiones con respecto a la misión y funciones de estas modalidades educativas en la construcción de los escenarios que deseamos para nuestra Universidad.

DENOMINACIÓN	CARACTERÍSTICAS	FORTALEZAS	DEBILIDADES
División de Educación Abierta y a Distancia	Centralizada, con facultades para ofrecer estudios y funciones de coordinación, apoyo y asesoría.	La facultad para ofrecer estudios y la articulación de las áreas académica, administrativa y tecnológica.	Centralismo y carencia de recursos.
Coordinación de Educación Continua, Abierta y a Distancia	Centralizada, sin facultad para ofrecer estudios, con funciones de coordinación, asesoría y apoyo.	Vinculación interinstitucional. Construcción del modelo académico.	Imposibilidad de ofrecer estudios y la desarticulación de las áreas académica, administrativa y tecnológica.
Coordinación del Sistema para la Innovación del Aprendizaje	En red con las coordinaciones de Tecnologías para el Aprendizaje en los centros universitarios, sin facultades para ofrecer estudios. Con funciones de coordinación, apoyo y asesoría.	Estructura y posibilidad de trabajar en red por medio de las coordinaciones de Tecnologías para el Aprendizaje.	Imposibilidad de ofrecer estudios por su cuenta.

Normas y prácticas administrativas

Los cambios en la organización y la reglamentación de la educación abierta y a distancia en la Universidad de Guadalajara han motivado el retraso de una normativa específica para estas modalidades, por lo que con frecuencia se aplica en ellas lo que rige para los sistemas escolarizados, situación que afecta su adecuado desarrollo.

Cuando se creó la División de Educación Abierta y a Distancia, en 1992, se diseñó un sistema de administración especial para estas modalidades a partir de la administración general; sin embargo, con la reforma de 1994 los programas que

dirigía esta división pasaron a los centros universitarios y al SEMS, y empezaron a ser regulados por las mismas oficinas responsables de los estudios escolarizados, con procedimientos inadecuados y con personal que no conocía las nuevas modalidades educativas; lo anterior repercutió en el retraso de éstas, en su reescolarización y en múltiples problemas.

Actualmente, cada carrera y programa de estudios han adquirido su propio estilo y situación problemática; en ellos se destaca el tratamiento que, para efectos de nombramiento, contratación y pago, se realiza para conocer el trabajo y producción del personal académico de las modalidades educativas no escolarizadas.

En la historia de esta modalidad siempre se ha discutido si debe haber una normativa especial para la educación a distancia, o insertarse ésta dentro del ordenamiento general. A la fecha, esta posición ha prevalecido institucionalmente, de manera que no se cuenta con un reglamento ni estatuto especial para educación a distancia; sus normas están incorporadas en la Ley Orgánica y el Estatuto General de los centros universitarios, así como en el Reglamento Interno de la administración general y en instrumentos especiales, como planes y programas de estudio y el de Estímulos al Personal Académico, pero no así en otros muy importantes, como el Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico, que legitimen los nuevos modos de docencia que requiere la educación a distancia. Se está optando por el camino más largo y difícil para darle su lugar a la educación a distancia al modificar toda la normativa universitaria, lo que pudiera tener la ventaja a largo plazo de abrir todo el sistema universitario.

Hasta ahora se está en vías de facilitar procedimientos como el aprendizaje y la docencia en línea y reconocer áreas distintas al aula tradicional como espacios de aprendizaje; pero hace falta que en la práctica se interpreten y apliquen cambios que ya están considerados en la norma y contar con un sistema de créditos basado más en el aprendizaje y no en los tiempos, como el actual, que obstaculiza modelos educativos más innovadores no sólo en la Universidad de Guadalajara, sino en casi todas las universidades públicas.

Las normas y prácticas administrativas para la gestión de los procesos educativos en modalidades no convencionales, siguen con graves rezagos e inercias que impiden la innovación de los procesos y ambientes de aprendizaje y prácticas educativas. El trabajo en red al interior y al exterior de la Universidad de Guadalajara se ve muy limitado por las actitudes feudales y la rigidez administrativa. La infraestructura tecnológica se encuentra desvinculada en varias dependencias, a pesar de disposiciones oficiales que obligan a su integración; cada vez se dan más pasos en ese sentido.

Un ejemplo de un modelo deseable en la gestión y administración de un programa de educación superior a distancia en la Universidad de Guadalajara es la licenciatura en Educación, que se empezó a ofrecer en marzo de 2001, en cuyas características, al menos en su planteamiento teórico, se encuentran varios rasgos sobresalientes por su carácter innovador, entre los que destacan los siguientes:

- Currículo flexible, diversificado por opciones personales y regionales, compartido y diseñado por competencias.

- Infraestructura tecnológica accesible, diversificada y compartida.
- Enfoque multimodal en el que los estudiantes podrán contar con cursos autogestivos, videoconferencias en red, cursos en línea y asesoría presencial y a distancia.
- Administración descentralizada.
- Trabajo en red con una orientación global y adaptación en las aplicaciones regionales.
- Primera que se trabaja con un solo modelo académico que comparte profesores, materiales de estudio y actividades de apoyo a distancia, y administración descentralizada por regiones y áreas temáticas.

Programa en el que los últimos dos años se ha estado trabajando en el diseño y práctica de un modelo de administración académica adecuada para la educación a distancia en ambientes virtuales.

Funciones del personal

Como puede deducirse de los antecedentes y la normativa, difícilmente se puede concebir personal dedicado de manera exclusiva a la educación a distancia y, menos aún, en el área administrativa. En algunos programas, como los de nivelación de las licenciaturas en Enfermería, Trabajo Social y Docencia del Inglés, el personal académico sí se ha preparado especialmente, aunque la regulación de sus tiempos y lugares de trabajo, sobre todo en ambientes virtuales, no facilita la docencia no convencional. En las áreas de control escolar y control de personal, la principal preocupación es ésa: el control,

no facilitar los procesos académicos, y menos en modalidades no escolarizadas.

Relación entre modalidades educativas

Más allá de utilizarse estos recursos exclusivamente para la educación a distancia, su uso se extiende cada vez más en apoyo a la docencia tradicional, tanto la red de video como la de cómputo. Esto puede ser una valiosa aportación de las modalidades no convencionales a las convencionales, aunque también se ha prestado para que los docentes trasladen sus prácticas tradicionales a los medios electrónicos. Esto refleja la carencia de una administración adecuada de la docencia y los medios, no tanto por falta de programas de formación para estos propósitos, porque la Universidad de Guadalajara los tiene.

Una de las razones que explican lo anterior es la desarticulación que se da al menos en dos aspectos: entre lo administrativo, lo tecnológico y lo académico, por una parte, y entre las oficinas de la administración general y las unidades académicas en los centros universitarios, por otra.

Dicho de manera más específica, el control de la infraestructura tecnológica depende de la Coordinación General de Sistemas de Información; en lo administrativo intervienen la Oficialía Mayor, la Coordinación General Académica y la Coordinación de Control Escolar, mientras que en lo académico, la Coordinación General del Sistema para la Innovación del Aprendizaje y los departamentos y coordinaciones de los programas a distancia.

Servicios a los estudiantes

Con las variaciones correspondientes en cada programa por las peculiaridades propias de la entidad y grupo académico universitario, se tienen los servicios que los estudiantes de educación a distancia deben recibir, pero no con la calidad y suficiencia óptima. Así, los estudiantes disponen de los programas y materiales educativos necesarios, bien sea en formatos impresos o electrónicos, aunque todavía con problemas en la producción y en la oportunidad de entrega.

Para las gestiones administrativas, los exámenes de admisión y la inscripción deben ser presenciales; otros conceptos, como pagos, constancias y certificados parciales, pueden ser en línea, así como la comunicación para tratar asuntos de este tipo.

La comunicación con los docentes a través de correo electrónico es regular en todos los programas a distancia, y al menos en la mitad de ellos se trabaja con cursos en línea en los que es posible la interacción con los docentes y entre los estudiantes, además de otros apoyos académicos, como foros, documentos digitalizados, ligas a otros sitios que traten sobre el tema del curso y actividades diversas de aprendizaje e instrumentos de evaluación.

Al igual que otras instituciones públicas de educación superior, en la Universidad de Guadalajara no se ha podido superar el criterio de exigir la comprobación de escolaridad de estudios previos; por lo tanto, la apertura real sigue siendo muy limitada. El concepto de apertura se aplica cuando en la

modalidad se flexibiliza la relación con la docencia y no se obliga a la asistencia a clase.

Los servicios académicos de materiales de estudio, la asesoría y la evaluación son de una gran diversidad en cada una de sus unidades académicas; sin embargo, cada vez se fortalece la idea de un sistema multimodal basado en cursos autogestivos, asesoría presencial o a distancia, cursos en línea y apoyo de televideoconferencias.

Los encuentros internacionales de educación a distancia

Durante noviembre de 1992, en el marco de la Feria Internacional del Libro, se llevó a cabo el I Encuentro Internacional de Educación Abierta y a Distancia, con el tema “Panorama general de la educación a distancia”. Las actividades de este evento se apoyaron en el uso de tecnología avanzada, como la teleconferencia impartida por el doctor Pablo González Casanova desde la ciudad de México y la teleaudioconferencia que ofreció el académico David Trilnick desde Israel.

Luego seguirían realizándose estos encuentros hasta el número XIII, que se realizará durante este 2004. Enseguida se hace una breve mención de cada uno de ellos:

- En cooperación con el CREAD, la DEAD organizó, dentro de la FIL 93, el II Encuentro Internacional de Educación a Distancia, “La tecnología y la educación a distancia”.
- En 1994, en la misma Feria se llevó a cabo el III Encuentro Internacional de Educación a Distancia, dedicado a la

evaluación de los aprendizajes en la educación a distancia. El invitado fue Nuevo México.

- En 1995 se realizó el IV, que se tituló “El estudiante, centro de atención en la educación a distancia”. Venezuela fue el invitado.
- En 1996, con el tema “Medios y modos de aprender en la educación a distancia”, se realizó el V Encuentro, teniendo como invitado especial a Canadá.
- En 1997, Argentina fue el país invitado en el VI Encuentro: “Desarrollo de ambientes de aprendizaje en educación a distancia”.
- En 1998, con Puerto Rico como invitado, se llevó a cabo el VII Encuentro: “Cooperación y colaboración en educación a distancia”.
- En 1999, Chile fue nuestro huésped, en el VIII Encuentro: “Hacia nuevos escenarios del aprendizaje en los umbrales del nuevo milenio”.
- En el año 2000, cuando vinieron los españoles, el IX Encuentro se tituló: “Educación sin fronteras: comunidades y redes de aprendizaje”.
- En el año 2001, el X Encuentro, “Hacia la construcción de la sociedad del aprendizaje”, tuvo a Brasil como invitado especial.
- En el 2002, estuvo con nosotros Cuba, en el XI Encuentro, “Aprender juntos a vivir la diversidad”.
- En el 2003, Québec fue nuestro invitado en el XII Encuentro y el tema: “Evaluar: punto de reencuentro”.

Y en este 2004, con la invitación especial a los catalanes, el tema central serán las redes de conocimiento.

Lo que hemos aprendido

Durante estos quince años, por lo vivido en la Universidad de Guadalajara y el conocimiento de otras experiencias tanto nacionales como extranjeras, se ha llegado a aprendizajes que deben ser aprovechados en las decisiones que de ahora en adelante se tomen con respecto a las modalidades educativas aquí presentadas; entre lo aprendido, destacaríamos:

- a) Ningún modelo de educación a distancia, por muy exitoso que sea, se puede aplicar acríticamente a la Universidad de Guadalajara, aunque sí deben tomarse en cuenta las experiencias conocidas como elementos de un marco de referencia que nos posibilite construir un modelo propio en vinculación con los demás.
- b) Las experiencias y logros más significativos se han obtenido cuando:
 - Coinciden los propósitos y esfuerzos del personal de base con los propósitos y apoyos institucionales.
 - Se ha tenido control, autonomía e integralidad de procesos académicos, administrativos y tecnológicos.
 - Se tienen atribuciones para la oferta y acreditación de estudios.
- c) El financiamiento de la educación a distancia se ha fortalecido con la participación económica de los estudiantes, cuando los programas académicos consideran el mejoramiento de sus condiciones de vida.

- d) Asimismo, se han logrado apoyos cuando las modalidades alternativas ofrecen ventajas en diferentes ámbitos, como pueden ser: el sector productivo, la comunidad universitaria, el sector gubernamental y la comunidad en general.
- e) Se tuvo la experiencia de sacar adelante proyectos alternativos más allá de la norma y estructuras universitarias, aun teniendo inercias y tradiciones en contra; pero son procesos tardados y con un enorme desperdicio de potencial.

Y sobre todo, hemos aprendido que en el enfrentamiento cotidiano que se vive entre la inercia que tiende al mantenimiento de las circunstancias y los modos tradicionales del ejercicio institucional, y los esfuerzos que tienden a la innovación, la Universidad tiene un gran reto, en el que debe tener presente su función de ir adelante de la sociedad, ayudándole a orientar su rumbo y planteando estrategias anticipadoras.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ALATORRE ROJO, Elba Patricia y colaboradores, “Cuando la División multiplica...”, *Apertura*, agosto de 1994, Universidad de Guadalajara, p. 3.
- GARCÍA Castañeda, Ana María, “Inició la formación en el Sistema de Educación Abierta y a Distancia”, *Apertura*, febrero de 1993, Universidad de Guadalajara, p. 2.

- GÓMEZ Treviño, Jorge, “Investigación en la DEAD”, *Apertura*, marzo de 1993, Universidad de Guadalajara, p. 2.
- IZAGUIRRE, Lilia, “Administración sin obstáculos”, *Apertura*, febrero de 1993, Universidad de Guadalajara, p. 2.
- LOMELÍ Ortiz, Rigoberto, “Los sistemas abiertos de educación”, *Apertura*, enero de 1992, Universidad de Guadalajara, pp. 4-7.
- MONTOYA Orozco, Jorge, “Planear, ¿para qué?”, *Apertura*, marzo de 1993, Universidad de Guadalajara, p. 3.
- MORENO Castañeda, Manuel (2001) “Un modelo educativo para la innovación del aprendizaje”, Universidad de Guadalajara.
- “Sistema de Universidad Abierta y a Distancia”, *Apertura*, enero de 1990, Universidad de Guadalajara.
- “Editorial”, *Apertura*, agosto de 1991, Universidad de Guadalajara, p. 1.
- “Editorial”, *Apertura*, agosto-septiembre de 1993, Universidad de Guadalajara, p. 1.
- Universidad de Guadalajara, Dictamen de creación de la División de Educación Abierta y a Distancia, noviembre de 1992, Consejo General Universitario.
- (1993) Ley Orgánica.

EL PROGRAMA ACADÉMICO DE NIVELACIÓN A LA LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL, MODALIDAD ABIERTA Y A DISTANCIA

María del Sol Orozco Aguirre*

PRESENTACIÓN

El programa de Nivelación a la Licenciatura en Trabajo Social, modalidad abierta y a distancia (NiLiTS), del Departamento de Desarrollo Social de la Universidad de Guadalajara, se creó en 1994. El programa fue trabajo conjunto de académicos (psicólogos, abogados, trabajadores sociales, etcétera) interesados en desarrollar la disciplina de trabajo social en nuestro estado, en un momento en que ésta recién emergía como un enfoque relevante en el ámbito del ejercicio y formación de la disciplina.

El trabajo social, como profesión, históricamente ha tenido como campo de desempeño las instituciones, y poco a poco se ha ido consolidando en nuestra sociedad. En nuestros días, sin embargo, aún prevalecen escuelas de Trabajo Social en México y en otros países latinoamericanos que forman técnicos en la disciplina, e incluso hasta hace algunos años la Universidad de Guadalajara formaba tanto licenciados como técnicos.

* Docente del programa de Nivelación de la Licenciatura en Trabajo Social en la modalidad abierta y a distancia del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades.

...la mayor parte de instituciones educativas que forman trabajadores sociales se han quedado a un nivel técnico y esto es preocupante para la propia disciplina, en razón de los avances científicos y tecnológicos del entorno mundial y nacional, pero sobre todo de la diversidad de fenómenos sociales a los que nos estamos enfrentando y a los que debemos responder socialmente.¹

El programa de Nivelación a la Licenciatura en Trabajo Social aparece en la antigua Facultad de Trabajo Social, debido a la inquietud de varios trabajadores sociales que ahí se dedicaban a formar licenciados en Trabajo Social y que, en su mayoría, contaban en su perfil con el nivel técnico, lo que propició la idea general de indagar al respecto, apoyados por alumnos de servicio social de la misma instancia. La investigación permitió hacer una serie de reflexiones y análisis profundos en torno a los proyectos curriculares trabajados, así como a los planes de estudio respectivos que en diferentes momentos habían sido implementados en la historia de la facultad. Considerando esta situación, se formó la Comisión de Análisis Curricular, cuyos integrantes, apoyados por todos los docentes que se encontraban ejerciendo funciones en la antigua Facultad de Trabajo Social, trabajaron la primera fase de análisis y presentaron el diagnóstico general.

Luego se integró una nueva comisión, formada por varios docentes, quienes trabajaron la reconstrucción de los currículos para lo escolarizado, así como la construcción del proyecto curricular de la nivelación, el cual en sus principios fue destinado al cuerpo de docentes que impartían clases en la facultad formando licenciados en Trabajo Social, así como a las

¹ Retomado del proyecto curricular rediseñado en 2001.

generaciones egresadas de nivel técnico de la Universidad de Guadalajara.

El programa pronto despertó el interés de diversos grupos de trabajadores cuyo perfil les exigía, por motivos personales, profesionales o laborales, tener la licenciatura. Esto propició la apertura del programa en todo el país y hacer extensiva la propuesta curricular del grupo de docentes que participaron en la construcción de los módulos que integraron los currículos. Así, sin difusión y en poco tiempo, fue impactando a nivel nacional el programa.

Desde que la Universidad de Guadalajara creó la carrera de Trabajo Social el 3 de marzo de 1953, hasta 1979, egresaron más de cuatro mil trabajadores sociales a nivel técnico, de los cuales una gran parte ejercen su profesión y requieren nivelarse y obtener la licenciatura.

Es importante tomar en consideración que, en lo local,

...según un estudio exploratorio realizado entre las profesionales de Trabajo Social para ver la posibilidad de la implementación de la carrera de licenciatura en Trabajo Social a través del Sistema de Universidad Abierta y a Distancia (SUAD), todavía hay altos porcentajes de trabajadores sociales que sólo cuentan con un nivel técnico de formación. Este estudio se llevó a cabo por medio de una encuesta aplicada a 200 trabajadores sociales que laboraban en las siguientes instituciones del estado de Jalisco: Secretaría de Salud y Bienestar Social, Departamento de Educación Pública, Poder Judicial, Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, Instituto Mexicano del Seguro Social, Instituto de Seguridad Social y Servicios para los Trabajadores del Estado, Departamento de Seguridad

Pública y Hospital Civil de Belén. Por los datos obtenidos se pone de manifiesto que sólo 29% de las encuestadas cuentan con el nivel de licenciatura, mientras que 71% tienen sólo el nivel técnico; además, a la pregunta de si les interesa alcanzar la licenciatura en Trabajo Social, 60% respondieron que sí.²

El estudio permitió conocer las características y necesidades de la población que podría ingresar al programa; según el resultado, eran trabajadores sociales en servicio profesional y que estuvieran en activo, la mayoría amas de casa con hijos, un gran porcentaje con dos empleos; se trataba de una población que, teniendo deseos de continuar profesionalizándose y actualizándose, no tenía posibilidades de asistir a clases en los modelos formales o tradicionales. Sin embargo, esta población presentaba un perfil que mostraba una gran fortaleza: los años de experiencia profesional en las diversas instituciones en las que se desempeñaban. Estos datos fortalecieron la propuesta, la cual optó por el siguiente nombre: “licenciatura en Trabajo Social con antecedente académico de bachillerato, nivel técnico en Trabajo Social, en ejercicio laboral, en la modalidad abierta y con diseño de plan de estudios modular”.

Para el diseño y construcción del proyecto curricular brindaron apoyo y asesoría el Politécnico Nacional y la Dirección de Educación Abierta y a Distancia (DEAD), hoy Unidad de Innovación para el Aprendizaje (INNOVA), así como la Dirección de Desarrollo Académico (DDA), éstas últimas dependientes de

² Sistema de Universidad Abierta y a Distancia, “Estudio exploratorio realizado entre los profesionales de Trabajo Social, para la implementación de la carrera de licenciado en Trabajo Social a través del SUAD”, Universidad de Guadalajara, 1993.

la Universidad de Guadalajara. El apoyo incondicional de varios académicos de INNOVA fue determinante para su conclusión y acertada construcción en esos momentos específicos.

El programa fue aprobado por el Consejo General Universitario el 20 de octubre de 1993, con el nombre de Nivelación a la Licenciatura en Trabajo Social en la modalidad abierta, y desde entonces abrió sus puertas, dictaminándose la primera generación en 1994.

El gran compromiso social y la función del trabajador social es desempeñarse dentro de la sociedad y con los sectores que presentan mayor vulnerabilidad. Luis Manuel Peñalver, miembro del Consejo Ejecutivo de la UNESCO, afirma que “es ya un lugar común decir que uno de los factores principales para corregir este desequilibrio es la educación. Su acción a fondo sobre el hombre y los pueblos permitirá modificar el contexto humano y social que sirve de campo de cultivo a la severa crisis política, económica y social que hoy padecemos”.³

La intención es proporcionar las herramientas teórico-metodológicas para que los profesionales del Trabajo Social mejoren la calidad en su trabajo, explicar la causa de los problemas que afectan su práctica e implicar todos los aspectos en ella, concibiendo el conocimiento como un proceso dialéctico e involucrando permanentemente su realidad. El conocimiento, en este sentido, es subjetivo y objetivo. Es importante que el

³ Luis Manuel PEÑALVER “La educación a distancia: una estrategia para el desarrollo”, en: International Council for Distance Education (1998) *La educación a distancia: desarrollo y apertura*.

estudiante analice lo que sucede en su entorno y no está dicho en los libros; que identifique las dimensiones y logre entenderlas utilizando elementos de las ciencias sociales para ayudarse a comprender y prever acontecimientos. Así podrá ser capaz de desarrollar propuestas viables a la realidad imperante.

El programa tiene como objetivos principales:

- Fomentar la formación teórico-metodológica de los estudiantes en las diversas ciencias y disciplinas que comprenden el campo del trabajador social y capacitar a sus estudiantes para recuperar, analizar y sistematizar su experiencia laboral en los distintos campos del ejercicio profesional.
- Proporcionar al trabajador social, en esta etapa formativa de la nivelación, una nueva oportunidad de capacitación, formación y desarrollo profesional, así como la posibilidad de reflexionar críticamente sobre su quehacer.⁴

La demanda potencial está dada por 92 instituciones formadoras de este profesional a nivel técnico en México; es una cobertura importante, ya que sus alcances de tipo cuantitativo y cualitativo son una buena opción para los profesionales del Trabajo Social que tengan el deseo de obtener la licenciatura, y para ello NiLiTS cuenta con la infraestructura y la planta docente adecuada.

Se inició con una planta docente aproximada de veinticinco, entre técnicos académicos y profesores de tiempo completo, quienes realizaban actividades docentes, académicas, administrativas, de gestión, investigación, difusión y extensión.

⁴ Retomado del proyecto curricular rediseñado en 2001.

La planta docente la integraban egresados de varias disciplinas: Derecho, Trabajo Social, Psicología, Pedagogía, Ingeniería Civil, Ingeniería en Sistemas, y Medicina, 95% con nivel licenciatura y 5% con nivel de maestría.

La planta docente que se encargaría de llevar a cabo las actividades académicas del programa no contaba con formación adecuada para participar en un programa abierto y a distancia, por lo que fue necesaria su capacitación, responsabilizándose de ello INNOVA que, con la disposición y apoyo de sus integrantes, se dio a la tarea de la capacitación, consistente en cursos relacionados con la andragogía, la educación a distancia, producción de materiales, diseño instruccional, etcétera. Aparte de los cursos referidos, se requirió la terminación y aprobación del diplomado en Educación a Distancia, cursos sobre la tutoría académica, así como de asesor, de videoconferencia, etcétera.

Los aprendizajes obtenidos permitieron al cuerpo docente comprender el proceso que implica un programa en educación a distancia (EAD), y las competencias, habilidades y destrezas necesarias para su completa implementación, seguimiento y evaluación.

Hasta hoy el programa de NiLiTS no ha perdido su esencia, porque se mantienen sus objetivos, y lo que se ha ido renovando conforme se realizan análisis durante su proceso histórico y académico son: las estrategias y metodologías, que se actualizan y renuevan permanentemente, y hoy día incluso ya se cuenta con algunos módulos; trabajo administrativo y académico con

atención electrónica y virtual, utilizando las redes de Internet, apoyándose para su mejor atención y seguimiento de programas, y herramientas propicias para la utilización de los medios electrónicos y cibernéticos.

El programa continúa ofertando de manera abierta y a distancia su propuesta educativa. Aunque se cuenta en la actualidad con un proyecto curricular actualizado y modificado, continúa su estructura modular; pero la intención es estructurar sus módulos a esquemas vigentes de tipo virtual, ya que hemos utilizado el estímulo mediacional en línea apoyados por las nuevas tecnologías ofrecidas por las redes internacionales, como la Internet.

La interacción permanente con los estudiantes y egresados, así como los datos obtenidos en los procesos de titulación, han apoyado para la reestructuración del proyecto curricular en dos ocasiones, ya que por lo expresado por la comunidad estudiantil, se ha detectado la necesidad de mejorar los procesos de NiLiTS permanentemente. El esquema modular no ha sido modificado, ya que su estructura consolida los aprendizajes; sólo las estrategias y procesos han sufrido cambios.

A través de este programa se ha impactado en 19 estados, como el Distrito Federal, Jalisco, Michoacán, Guerrero, Baja California Norte, Tabasco, Oaxaca, Yucatán, Veracruz, San Luis Potosí, Colima, Guanajuato, Hidalgo, Estado de México, Baja California Sur, Tlaxcala, Aguascalientes, Puebla, Nayarit, Zacatecas, etcétera. También se ha impactado en Estados Unidos,

ya que tenemos alumnos que habitan en ese país. Desde 1994 a la fecha han salido 18 dictámenes, dando un total de 971 alumnos aceptados, titulados 204 y vigentes 282.

Una de las grandes preocupaciones del programa es la eficiencia terminal, ya que en un programa abierto y a distancia la flexibilidad de su currículo podría aparentar una baja eficiencia terminal; pero el más grave problema es de tipo administrativo, ya que usualmente se concibe al alumno dentro de la normatividad y contemplación de un alumno escolarizado, lo que propicia bajas de tipo administrativo que obligan a dictaminarse a grado superior.

Según los datos, la titulación se va dando a medida que avanzan los grupos en su proceso, es decir, conforme van concluyendo los módulos y egresando las generaciones. El problema de deserción es muy bajo, quizá de un 3%. La fluctuación del estudiantado respecto a la problemática de control escolar es importante. Actualmente se contempla que se concluya por lo menos un módulo por semestre; pero en ocasiones no ha sido posible por las cargas laborales o por circunstancias personales de los alumnos que les impiden realizar sus procesos académicos como planearon al ingresar. Esto, en lo que respecta a las generaciones de 2003 a la fecha. Antes de 2003 se les daban tres meses para concluir sus productos, lo que propiciaba un rezago importante, por lo que recurrían a la reinscripción como alumnos a grado superior; pero era complicado para el control del programa, debido a que aparecían como baja de un dictamen y luego eran dados de alta.

La titulación en términos generales es, hasta la fecha, de 42.15%. De las modalidades ofrecidas por NiLiTS, la mayoría de los alumnos se ha inclinado a titularse por excelencia o por promedio, intentando en su proceso de formación obtener altas calificaciones, y una estrategia que posibilita dicha situación es el contacto permanente con asesores y tutores, que les permita ir construyendo adecuadamente sus productos terminales por módulo. Pero para que los estudiantes logren sus metas, se hacen necesarias varias figuras, entre ellas las más importantes son el asesor y el tutor, independientemente del apoyo directivo y administrativo.

EL ASESOR Y TUTOR A DISTANCIA

El auge que está teniendo la educación a distancia y los nuevos medios de comunicación que la potencializan en todos los niveles educativos y en todas partes del mundo, ha generado un interés y una atención cada vez mayor entre todos los involucrados en los procesos educativos. Se oye hablar cada vez más de las videoconferencias interactivas, de los medios virtuales de educación a través de Internet, de los teleprofesores y los telealumnos, de los asesores distantes y hasta de la mal llamada educación virtual.

Así se expresa Enrique Galindo, de la UNAM, en un trabajo donde aborda algunos términos que menciona la gente sin haberlos comprendido realmente y de cómo la falta de conceptualización puede llevarnos a errores y malas interpretaciones de lo que se está entendiendo cuando alguien utiliza alguno de ellos.

Para la NiLiTS la asesoría es una actividad que tiene como finalidad atender en el alumno los cuestionamientos disciplinares, metodológicos, contenidos o conceptos relacionados con los cursos, ya sea para profundizar, explicar o aclarar dudas. También se retoma en este sentido la asesoría de tesis, de servicio social, de investigación y de prácticas profesionales. Generalmente la asesoría como actividad docente no está planificada, ya que es solicitada por el propio alumno y se relaciona directamente con los módulos en los que le toca participar.

El asesor es el nombre que ha recibido el profesor, el cual se hace responsable de asesorar, guiar, orientar, retroalimentar y motivar a los estudiantes en un módulo en particular.

La tutoría es un proceso que acompaña la formación de los alumnos; se realiza de manera personalizada a un alumno o un grupo. Esta actividad es realizada por docentes capacitados y competentes en la realización de este tipo de función, quienes se apoyan en teorías del aprendizaje, más que en las de instrucción. El acompañamiento va orientado hacia el mejoramiento de la actividad académica de los estudiantes, a resolver problemáticas escolares o personales, y a propiciar en ellos el interés por conocer diferentes estrategias de estudio y de trabajo que les permitan reflexionar respecto a todos los aspectos que implica la convivencia social.

Ambas funciones (asesoría y tutoría) son determinantes durante el proceso de formación, ya que apoyan de manera permanente la evolución de los estudiantes hasta llegar a

culminar sus estudios. Esto ha permitido también la realización de la evaluación del programa, el cual contempla todos los procesos de docencia, investigación y extensión, así como de los actores involucrados.

DOCENCIA

El cuerpo colegiado está formado por academias que vigilan la eficiencia y actualización de las funciones de docencia y la pertinencia de los programas, de materias, materiales didácticos, asesorías y evaluaciones.

ORGANIZACIÓN

El programa está coordinado por un docente (coordinador de programa), el cual tiene como función “dirigir académica y administrativamente el programa de Nivelación a la Licenciatura en Trabajo Social, así como representar el programa ante la Universidad de Guadalajara y otras instancias”.⁵ El coordinador es propuesto por la Rectoría General del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH).

El coordinador del programa trabaja en conjunto con las academias y los responsables de docencia, tutorías, tecnologías, difusión e investigación, los cuales realizan procesos de reflexión y asesoría sobre las tareas institucionales para la mejora y

⁵ Retomado de la propuesta del manual de procedimientos de la NiLiTS, 2002.

crecimiento de la NiLiTS. La organización operativa de las políticas emanadas desde el directorio está a cargo de los directores de los departamentos.

En la actualidad, el programa cuenta con 19 docentes adscritos al Departamento de Desarrollo Social, uno de asignatura y seis docentes que ejercen en la NiLiTS, y sólo un técnico académico de tiempo completo dedicado al programa, los demás son en tiempos de docencia. Todos ellos participan a través de alguna de las diferentes actividades que se realizan regularmente, sean éstas de tipo docente, académicas o administrativas.

ACTIVIDADES DOCENTES

La labor académica docente se desarrolla en las siguientes áreas específicas: asesoría, tutoría, investigación, difusión, vinculación, docencia y en algunos casos también en administración.

Los módulos son asesorados por los docentes miembros del departamento o adscritos en su docencia en el programa, pero que tienen experiencia y capacitación en educación abierta y a distancia; muchos de ellos realizan actividades docentes en otros espacios universitarios del país y en el extranjero.

Los profesionales que se integran al programa se incorporan a las actividades permanentes del programa participando en las actividades descritas en los apartados anteriores.

PERFECCIONAMIENTO Y ACTUALIZACIÓN

La preocupación por la actualización y entrenamiento de los profesionales que ya cuentan con una formación en la teoría y práctica, nos ha llevado a desarrollar cursos y talleres de perfeccionamiento conducidos por profesionales de reconocida experiencia de nuestra Universidad y en el extranjero (INNOVA), que nos han brindado todos los elementos necesarios para realizar las actividades inherentes a la educación a distancia (EAD). Se desarrollan cursos, talleres y seminarios de perfeccionamiento en temáticas que se requieren para su comprensión y para abordar el trabajo de equipos multidisciplinarios. Los distintos temas son tratados siempre desde la perspectiva andragógica y desde el particular enfoque de la educación a distancia.

En este sentido, el Departamento de Desarrollo Social ha hecho un esfuerzo importante por profesionalizar la labor académica de los docentes. Cuando el departamento se formó y se hizo la platilla, la mayoría de los docentes tenían nivel licenciatura, dos con maestría y algún otro nivel técnico. Se presentó la presión por parte del CONACYT y los encargados de la evaluación de la educación superior, así como del programa de mejoramiento del profesorado de la Secretaría de Educación Pública en el país, lo que determinó que el departamento elevara el nivel de su personal, y gracias a una instrumentación institucional que facilita los procesos formativos de sus académicos, en la actualidad la mayoría cuenta con maestría, hay un doctor, seis doctorantes, y los de nivel técnico se preparan para la licenciatura. Esto garantiza una mejor atención a los estudiantes inscritos al programa y con ello el trabajo colegiado

permite continuar con actividades de vinculación, evaluación e investigación.

LA EVALUACIÓN

La congruencia entre la acción realizada en los procesos de asesoría en el programa NiLiTS y la calificación obtenida por los alumnos en un módulo dado, con el consiguiente desarrollo posterior, podría buscarse evaluando adecuadamente estos procesos y correlacionándolos con los resultados obtenidos por los alumnos en forma de calificación.

La evaluación en un evento formativo a distancia es algo complejo, por lo que ha implicado planear, implementar y evaluar continuamente estrategias, acciones y resultados. Es importante contar con indicadores para ello y a fin de conocer la calidad y pertinencia de los procesos de enseñanza-aprendizaje utilizando métodos cualitativos que permitan tener en cuenta, por ejemplo, la percepción del alumno, ya que es el usuario final de nuestras actividades, y considerar sus expectativas y su satisfacción; lo que posibilita la revisión permanente de nuestros módulos y del programa. La evaluación no es un hecho aislado, implica una serie de investigaciones de diferente tipo. Durante el tiempo que lleva el programa de haberse implementado hasta la fecha, se ha alimentado de observaciones, experiencias e investigaciones para su mejora y enriquecimiento.

Para evaluar y actualizar el plan curricular es necesario identificar los elementos y procesos involucrados en un programa educativo, es determinante el establecer acciones evaluativas que

den cuenta de los acercamientos a la realidad que puedan facilitar la construcción de un diagnóstico y, con ello, instrumentar alternativas para las diversas situaciones educativas, que llevan implícitas acciones de tipo normativo, cultural, académico, epistemológico, organizativas, etcétera, lo cual debe cuidarse con suficiente claridad, estableciendo categorías y parámetros para su adecuada evaluación.

En algunos momentos el programa ha dejado establecido una serie de aspectos, con sus respectivas variables, para ser tomados en consideración, que parten de argumentos académicos y administrativos, los cuales facilitarían la pertinencia de la atención que lleve a mejorar y transformar las actividades presentes y plantear nuevas. Algunos aspectos y variables que se sugieren en documentos del programa son los siguientes:

ASPECTOS	VARIABLES
1. Materiales educativos	<ul style="list-style-type: none"> - Estructura didáctica. - Coherencia de actividades con objetivos. - Coherencia de actividades con contenido. - Grado de dificultad de las actividades de aprendizaje. - Diversidad de actividades de aprendizaje. - Organización de actividades de acuerdo con las dimensiones del aprendizaje. - Grado de dificultad del material teórico. - Pertinencia del material teórico para el desarrollo de actividades de aprendizaje. - Actualidad y vigencia del material teórico. - Calidad de la edición. - Vinculación de actividades de aprendizaje con la práctica profesional.

2. Función de asesoría y el asesor	<ul style="list-style-type: none"> - Precisión de la orientación. - Disposición para atender. - Retroalimentación metodológica. - Retroalimentación en contenido teórico. - Atención inmediata. - Utilización de los medios. - Cantidad de asesorías. - Utilización de procedimientos. - Formación disciplinar del asesor. - Formación pedagógica del asesor. - Procedimientos y estrategias en la asesoría.
3. Función del tutor	<ul style="list-style-type: none"> - Disposición para atender. - Cantidad de sesiones. - Formación disciplinar. - Formación pedagógica. - Procedimientos y estrategias en la tutoría.
4. Operación académica	<ul style="list-style-type: none"> - Procedimientos organizativos explícitos e implícitos. - Delimitación de funciones. - Conocimiento del personal respecto a las normas organizativas. - Suficiencia y precisión de los procedimientos. - Suficiencia del personal. - Suficiencia de tiempo para realizar las actividades. - Coherencia y pertinencia en la calendarización de procedimientos. - Optimización de los procedimientos.
5. Equipamiento	<ul style="list-style-type: none"> - Suficiencia de equipo: para funciones administrativas y para funciones académicas. - Condiciones de funcionalidad del equipamiento.
6. Infraestructura	<ul style="list-style-type: none"> - Suficiencia de espacios para asuntos administrativos. - Suficiencia de espacios para asuntos académicos. - Estructura y condiciones físicas de los espacios.

Como últimos puntos se citan el equipamiento y la infraestructura, tomando en cuenta que la licenciatura está en transición de pasar de la utilización preponderante de materiales impresos, al uso de plataformas en *web* para impulsar los cursos en línea, con la finalidad de ampliar la diversidad de medios y facilitar los mecanismos operativos para los estudiantes.

INVESTIGACIÓN

En este aspecto hay conciencia de que el trabajo social debe desarrollar investigaciones relacionadas con su disciplina para construir conocimiento y así contribuir a la científicidad de la disciplina. En NiLiTS estos primeros indicios han surgido de la propia planta docente que, preocupados por ello, han realizado los primeros proyectos de investigación focalizándose en diferentes objetos de estudio propios del programa de nivelación.

Los estudiantes de NiLiTS se acercan de manera incipiente a la investigación a partir de las propias actividades que se presentan en las guías de estudio de los diferentes módulos.

Hasta el año de 2002 se habían realizado pocas investigaciones tanto de docentes como de estudiantes, pero fueron de importancia para la revisión curricular y mejora de módulos, independientemente de las apreciaciones verbales de los usuarios.

Se han trabajado una serie de investigaciones que permiten visualizar los procesos emanados de las acciones de los

estudiantes, asesores, tutores, administración, etcétera; entre ellas, menciono las siguientes:

- “El estímulo mediacional en línea como factor de aprendizaje en estudiantes de NiLiTS”, la cual pretende hacer un análisis comparativo entre los estudiantes que reciben instrucciones en línea a partir de la página *web* y un grupo que trabaja con asesorías presenciales utilizando materiales escritos. Esta investigación reporta un avance de 85%.
- “La evaluación de la asesoría y su correlación con el avance y desarrollo cognitivo de los alumnos del programa académico de Nivelación a la Licenciatura en Trabajo Social”. El objetivo de esta investigación es determinar la congruencia que existe entre la asesoría y los resultados que obtiene el alumno de la Nivelación a la Licenciatura en Trabajo Social, evidenciados a través de su calificación y el tiempo que le llevó terminar un módulo dado, así como definir la idoneidad del esquema de evaluación vigente. Esta investigación lleva un avance de 56%.
- “Satisfacción y expectativas de los usuarios externos del programa académico NiLiTS”, con un avance de 30%.

EXTENSIÓN Y VINCULACIÓN

Se han presentado ponencias en diversos foros académicos locales, regionales, nacionales e internacionales, así como publicaciones en diversos medios de difusión. Hasta la fecha se

han realizado más de quince convenios, que han permitido una vinculación continua con diferentes instituciones tanto públicas como privadas, tales como colegios de profesionistas, IMSS, ISSSTE, SEP, hospitales regionales, SSA, escuelas de trabajo social, universidades y diversos organismos no gubernamentales.

En NiLiTS denominamos grupos foráneos a los convenios realizados con grupos de otros estados; pero también tenemos foráneos independientes y locales: los primeros son los inscritos al programa sin ningún convenio y que realizan sus actividades académicas de manera individual; los segundos son estudiantes que habitan en la zona metropolitana de Guadalajara y que acuden personalmente a las asesorías o tutorías principalmente, pero que también hacen uso de los medios electrónicos para comunicarse.

Por otra parte, han sido reconocidos los estudiantes de mejores promedios en los últimos años, lo que le brinda una mayor y mejor fortaleza al programa, pues esto refleja el esfuerzo y dedicación de todos y cada uno de los que participan de manera directa e indirecta en él.

La experiencia y trayectoria del programa ha implicado una revisión permanente de sus acciones, que parten de la opinión que han expresado sus egresados, de las investigaciones formales realizadas y de las aportaciones tanto de empleadores como de los mismos egresados, que nos han llevado a modificar permanentemente los currículos, así como la estructura de los módulos y los materiales que sirven de apoyo para la enseñanza-aprendizaje.

Uno de los logros a partir de lo anterior fue la modificación curricular realizada en octubre de 2001:

De ese tiempo a la fecha, se han hecho correcciones curriculares en forma interna, a través del trabajo colegiado por cada una de las academias respectivas, mas no se había realizado una revisión curricular de fondo para evaluar la estructura, condiciones y operatividad del presente proyecto curricular. Es así como se inicia un proceso de revisión curricular en forma interna, contando para ello con el apoyo y asesoría directa de la dependencia universitaria denominada INNOVA, con la que se revisó el proyecto curricular y a través de la evaluación realizada se actualizó el proyecto, se diseñaron los nuevos módulos, incorporando la actualización de las guías de estudio correspondientes al plan de estudios, así como las lecturas de apoyo a los cursos respectivos, incluyendo además el ambiente de aprendizaje virtual como medio para favorecer el aprendizaje autogestivo y a distancia, por lo que cada uno de los módulos del plan de estudios de la nivelación se colocaron en página *web* y recientemente se inició la asesoría a través de este medio con grupos foráneos, a fin de efectuar así los cursos en línea para la nivelación.⁶

A diez años de su gestación, el programa de Nivelación a la Licenciatura en Trabajo Social ha madurado y se ha consolidado, por lo que el 27 de septiembre de 2004 el rector dio cuenta de su certificación, lo cual nos enorgullece y nos compromete a continuar ofreciendo un programa de calidad, realmente importante a nivel internacional, con los niveles de competitividad y calidad exigidos en los criterios más exigentes en el área educativa.

⁶ Retomado del proyecto curricular rediseñado en 2001.

Actualmente, en un proceso de reflexión y renovación, se continúa buscando y generando nuevos conocimientos, así como facilitando el proceso con la utilización de nuevas herramientas de trabajo.

BIBLIOGRAFÍA

- BARRAGÁN Salin, Cristina, Carolina Valdez Rizo y Angélica Madrigal Navarro (1989) “Génesis y desarrollo sociohistórico del Trabajo Social en la Universidad de Guadalajara: análisis de lo formal”, tesis profesional.
- BELMONTE H., A. M. y M. Gálvez L. “El diseño curricular en la Nivelación a la Licenciatura en Trabajo Social en la modalidad abierta y a distancia”, impreso de maestrantes, Departamento de Desarrollo Social, Universidad de Guadalajara, mayo de 2000.
- “Estudio exploratorio realizado entre los profesionales de Trabajo Social para la implementación de la carrera de Licenciado en Trabajo Social a través del SUAD”, Sistema de Universidad Abierta y a Distancia, Universidad de Guadalajara.
- ETKIN y Schuarstein (1992) *Identidad de las organizaciones*, Buenos Aires: Editorial Paidós.
- GALINDO R. E. (2000) *El asesor a distancia*, Dirección de Educación Continua, UNAM.
- PEÑALVER, Luis Manuel, “La educación a distancia: una estrategia para el desarrollo”, en: International Council for Distance Education (1998) *La educación a distancia: desarrollo y apertura*.

- “Plan de conversión, 1970”, original mecanográfico, Escuela de Trabajo Social, Universidad de Guadalajara.
- “Proyecto curricular modificado del Programa de Nivelación a la Licenciatura en Trabajo Social, modalidad abierta y a distancia”, Departamento de Desarrollo Social, Universidad de Guadalajara, octubre de 2001.
- “Resultados y estado actual del programa académico NiLiTS”, documento interno, Departamento de Desarrollo Social, Universidad de Guadalajara, agosto de 2002.
- SHERRON G. T. y J. V. Boettcher (1997) “Distance Learning: The shift to interactivity”, CAUSE Professional Paper Series #17, <http://www.cause.org/>
- VERGARA Aceves, Jesús (1991) “Análisis de la realidad nacional”, mimeógrafo, Sistema de Universidad Abierta y a Distancia, Proyecto Universidad de Guadalajara.

LICENCIATURA EN ENFERMERÍA SEMIESCOLARIZADA

Yolanda Leticia Romero Mariscal*

ANTECEDENTES

El programa de Nivelación Académica para la Licenciatura en Enfermería en modalidad semiescolarizada surgió en la entonces Escuela de Enfermería de la Universidad de Guadalajara en 1993, como una estrategia para cumplir las expectativas de superación de la enfermera, sin detrimento de su situación laboral, familiar e individual, beneficios que se logran con la modalidad educativa no convencional.

Esto permitió retomar las políticas de la Universidad de Guadalajara de descentralización, regionalización y diversificación de la matrícula, y cumplir los postulados de hacer llegar la educación a quienes por edad, falta de tiempo, situación económica y geográfica, no han podido acceder a la superación profesional, propiciando con esta modalidad educativa que esta institución pueda extender sus servicios a la población demandante.

* Coordinadora de la licenciatura en Enfermería semiescolarizada.

Este programa educativo se impartió primero en modalidad escolarizada, en la que se dio el fenómeno de deserción escolar, identificándose como causas principales las siguientes: no poder acudir al sistema escolarizado, ser responsable de la salud familiar; la situación económica, ya que la mayoría trabaja en dos o más instituciones; y el rol que desempeña la enfermera en el núcleo familiar.

Como respuesta a la problemática anterior, y de acuerdo con la convocatoria que realizó la entonces División de Educación Continua, Abierta y a Distancia en el sentido de presentar propuestas curriculares para el sistema abierto y a distancia, se elaboró y propuso el proyecto de la Nivelación Académica para la Licenciatura en Enfermería en la modalidad semiescolarizada, el cual fue dictaminado por el Consejo General Universitario el 18 de octubre de 1993.

El Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara en 1994 dictaminó a los primeros estudiantes del programa de la Nivelación Académica para la Licenciatura de Enfermería en modalidad semiescolarizada, con diseño curricular innovador, flexible, capaz de responder a la abundante y compleja demanda de los servicios educativos y el mejoramiento de calidad de los mismos.

PROPÓSITOS

- Proporcionar una opción de profesionalización a la enfermera en el sistema abierto y a distancia, ofreciendo

de manera paralela un servicio de igual calidad y prestigio que el sistema escolarizado, ampliando su cobertura según las necesidades del gremio, conforme la Universidad lo demande y la sociedad lo exija.

- Propiciar la profesionalización del gremio de enfermería de quienes acrediten el bachillerato y que por sus múltiples ocupaciones de trabajo y familiares, no pueden asistir al sistema escolarizado, logrando así su desarrollo en la modalidad semiescolarizada.

PRINCIPIOS TEÓRICO-METODOLÓGICOS QUE LO SUSTENTAN

La implementación y fundamentación teórica del programa de la licenciatura en Enfermería en la modalidad semiescolarizada revisten una gran importancia, ya que de ellas se deriva una serie de decisiones que se concretizan en acciones a diferentes niveles, que van desde el modelo educativo centrado en el estudiante, donde los servicios académicos, administrativos y tecnológicos apoyan la docencia en la modalidad no convencional y dirigen sus esfuerzos a proporcionar una atención personal al estudiante en los diversos ambientes de aprendizaje y en los procesos administrativos que apoyan el modelo curricular modular del programa.

En el plan de estudios cada módulo es una unidad autosuficiente que vincula estrechamente la investigación, la docencia y el servicio, que nos replantea la relación entre la teoría y la práctica como una visión totalizadora (Panza 1998). Esto

implica que la estudiante enfermera se vincule estrechamente con la comunidad de la que forma parte, estudie sus problemas y actúe sobre ella para transformarla; por lo que la escuela no puede trabajar dentro de sus muros, sino que debe coordinarse con la comunidad y otras instituciones, para abordar problemas reales que dentro del campo profesional se afrontan en Enfermería en las actuales condiciones sociopolíticas que vive el país.

El análisis realizado sobre la práctica profesional nos llevó a concretar que el estudiante deberá abordar objetos de transformación para generar conocimientos; éstos considerados como un proceso de construcción permanente. Los objetos de estudio de transformación o problemas eje se fundamentan en tres niveles explicativos:

Epistemológico, que implica una concepción de la ciencia que enfatiza un carácter instrumental para la transformación de la realidad; expresa una concepción interdisciplinaria de la ciencia y del conocimiento científico, y considera la realidad como una totalidad concreta en la que todos los elementos están interconectados.

Metodológico, que alude al elemento o problema de la realidad sobre el cual el estudiante va a realizar la práctica.

Psicopedagógico, el elemento que asegura el proceso de enseñanza-aprendizaje de la situación modular.

DESARROLLO DEL PROGRAMA

Una vez dictaminado el programa de licenciatura en Enfermería en la modalidad semiescolarizada por el Consejo General Universitario, se procedió a planear y a elegir profesores con experiencia disciplinar o pedagógica, a quienes se invitó a integrarse al proceso de formación y capacitación en la modalidad educativa abierta y a distancia, con la finalidad de integrar los materiales impresos (guías y antologías) y posteriormente dar las asesorías a los futuros estudiantes.

Los primeros estudiantes se dictaminaron en el calendario escolar 1994-B y los últimos fueron admitidos en el 2004-B. Este programa educativo ha tenido gran impacto en el estado, y en la república mexicana se ha logrado la profesionalización de 527 enfermeras, de las cuales 330 se han titulado en las distintas modalidades de titulación. Es importante destacar que en el examen de CENEVAL se han obtenido los cinco primeros lugares a nivel nacional.

Cuadro 1. Lugares sede y número de egresados

Lugar sede	Núm. de egresados
Autlán, Jalisco	23
Ciudad del Carmen, Campeche	1
Colima, Colima	8
Ciudad Lázaro Cárdenas, Michoacán	32
Guadalajara, Jalisco, 1994	70
Guadalajara, Jalisco, 1998	92
Guadalajara, Jalisco, 1999	36
Guadalajara, Jalisco, 2000	30
Guadalajara, Jalisco, 2002	64

León, Guanajuato	11
Mexicali, Baja California	6
Puerto Vallarta, Jalisco	7
Tepic, Nayarit, 1999	34
Tepic, Nayarit, 2000	23
Uruapan, Michoacán	7
Salamanca, Guanajuato, sede en PEMEX e IMSS	24
Zamora, Michoacán, 2000	20
Zamora, Michoacán, 2002	39
Total	527

Fuente: Coordinación de la carrera de licenciatura en Enfermería en la modalidad semiescolarizada.

Cuadro 2. Modalidad de titulación y número de titulados

Tipos de exámenes	Subtotal
Desempeño académico sobresaliente: opción promedio y excelencia	182
Tesis y tesina	8
CENEVAL	142
Total	332

Fuente: libros de actas de titulación de la carrera de licenciatura en Enfermería en la modalidad semiescolarizada.

Se logró sistematizar los procesos administrativos de promoción, ingreso, permanencia y egreso de los estudiantes en esta modalidad educativa en el Centro Universitario, por la continuidad de diez años de la coordinación y la gestión en el programa educativo.

Para el ingreso a este programa educativo se requiere cubrir los requisitos señalados por la normatividad universitaria y los especificados en el dictamen, como son, por ejemplo, acreditar

el módulo propedéutico, en donde los aspirantes recuperan el hábito de estudio y las herramientas necesarias para el desarrollo de su formación en esta modalidad educativa semiescolarizada; y presentar una constancia de trabajo, con la finalidad de que durante sus estudios integre los conocimientos teóricos a la práctica en una situación concreta de su ámbito laboral.

EVALUACIÓN DEL PROGRAMA

Con el fin de dar cuenta de cómo se ha estado operando este programa educativo, se han realizado ejercicios de autoevaluación. Así, en 1996, a iniciativa de la Coordinación de Educación Continua, Abierta y a Distancia de la Universidad de Guadalajara, se realizó un diagnóstico mediante cuestionarios dirigidos a estudiantes, al personal administrativo y académico, sobre infraestructura, equipo y mobiliario disponible para el desarrollo del programa; como resultado de esta actividad se identificó que los problemas se concentraban básicamente en los aspectos administrativo y normativo, que no aplican en la modalidad no convencional.

En mayo de 2001 se hace un balance de las debilidades y fortalezas del programa, el cual se dio a conocer a las secretarías académica y administrativa; una vez identificada la problemática, se procedió a realizar el proceso de gestión correspondiente en lo académico-administrativo, para lograr la regularización del programa y, en consecuencia, elevar la calidad en esta modalidad educativa no convencional.

En el presente año se realizó una autoevaluación con el fin de informar al secretario académico sobre los logros alcanzados y, además, de la existencia de una demanda potencial de trescientas enfermeras aspirantes al programa. Mediante este proceso se inició la gestión para la aprobación de la apertura del programa en el calendario 2004-B.

IMPACTO Y CONCLUSIONES

El programa educativo de la licenciatura en Enfermería en la modalidad semiescolarizada cuenta con diez años de vigencia, y en ese periodo se cumplieron los propósitos planeados y se logró el impacto social proyectado.

Se han formado 527 profesionales de la Enfermería en el país, de los cuales se han titulado un total de 330, quienes han elevado su categoría o cambiado el nivel del puesto en las instituciones de salud públicas y privadas y en la práctica libre de la enfermería.

Los egresados de este programa han elevado la calidad de sus servicios en el ámbito de sus competencias laborales asistenciales, docentes, de administración e investigación, áreas donde proporcionan atención integral a las necesidades de salud del individuo, la familia y la comunidad.

PROSPECTIVA

- Continuar promoviendo la profesionalización de las enfermeras con bachillerato, haciendo uso de la tecnología regularmente como una herramienta para el desarrollo del programa de la licenciatura en Enfermería en la modalidad semiescolarizada.
- Desarrollar procesos de autoevaluación y de mejora continua del programa educativo no convencional, con el fin de garantizar la calidad de los egresados y la acreditación del programa de licenciatura en Enfermería en la modalidad semiescolarizada.

BIBLIOGRAFÍA

- PANZA, Margarita (1998) “Enseñanza modular”, en *Pedagogía y currículo*, México: Editorial Gernika, pp. 37-63.
- ROMERO Mariscal, Yolanda Leticia y colaboradores (1993) “Propuesta de la nivelación académica para la licenciatura en Enfermería semiescolarizada”.
- Universidad de Guadalajara, Coordinación General del Sistema para la Innovación del Aprendizaje, *Un modelo educativo para la innovación del aprendizaje*.

**LICENCIATURA MODULAR
SEMIESCOLARIZADA EN LA DOCENCIA DEL
INGLÉS COMO LENGUA EXTRANJERA
(LIMSEDILE)**

Mtra. Enriqueta M. Villa Olvera*

ORIGEN Y DESCRIPCIÓN

La Rectoría del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH) y el Centro de Educación Continua y Abierta (CEDUCA), después de entablar discusiones, acordaron firmar un convenio entre las dos instituciones para la implementación de la licenciatura modular semiescolarizada en la Docencia del Inglés como Lengua Extranjera (LIMSEDILE). En el convenio, firmado el 6 de diciembre de 1995, se estableció que el CEDUCA administraría el programa, pero la carrera sería avalada académicamente por el Departamento de Lenguas Modernas del CUCSH.

De ahí surge la LIMSEDILE, con la visión de contribuir a la formación, actualización y profesionalización de recursos humanos que ya se encuentran laborando como profesores en el campo de la enseñanza del idioma inglés con un buen dominio del lenguaje. Los objetivos generales que se pretende lograr por medio del programa son:

* Coordinadora académica de la LIMSEDILE.

- Desarrollar en el estudiante capacidades de autoaprendizaje que le permitan construir su propio conocimiento a partir de su experiencia y descubrir sus propias necesidades, preparándolo para realizar investigaciones sobre la metodología que le permitan llevar a cabo su labor, diseñar programas de capacitación para profesores en estas áreas, desarrollar materiales pedagógicos y dirigir cursos de enseñanza.
- Regularizar la situación didáctica y administrativa de los maestros que ya trabajan como profesores de esta lengua extranjera, obteniendo con ello el reconocimiento oficial de sus estudios.

En enero de 1996, los primeros 105 aspirantes presentaron el examen de conocimiento de inglés y asistieron a las entrevistas. De ellos sólo 14 dieron el perfil y fueron dictaminados en octubre de 1997 por Control Escolar del CUCSH, y así dio inicio formalmente la licenciatura.

ACIERTOS Y DESACIERTOS

Como las cifras anteriores muestran, al iniciar la licenciatura enfrentamos una serie de obstáculos administrativos que había que solucionar. En primer lugar, la falta de conocimiento del reglamento de ingreso a nuestra Universidad ocasionó difusión de información errónea entre los aspirantes y causó descontento, confusión y desorganización en el manejo de trámites de ingreso.

En segundo lugar, urge hacer reformas al marco normativo de la Universidad de Guadalajara que contemplen las necesidades específicas de los programas no convencionales. Este marco normativo regiría aspectos como la realización del servicio social fuera del estado de Jalisco por los alumnos que radican en otras entidades, por citar un ejemplo. A medida que las estructuras de nuestra institución comiencen a flexibilizarse y que la confiabilidad en todos los actores involucrados, tanto humanos como productos de aprendizaje, se afiance, las estructuras de mando y de control cambiarán.

Por otro lado, hemos gozado de grandes avances hacia una educación abierta centrada en las necesidades de los participantes, en la que ellos son los actores, descubridores y constructores activos de su conocimiento y su desarrollo profesional. También hemos encontrado soluciones a algunos problemas administrativos, como el pago a instructores-tutores de otras universidades que prestan sus servicios a LIMSEDILE.

En cuanto a los contenidos de la licenciatura, se basan en textos escritos; compilaciones de diversos autores forman la antología de cada módulo. Prolifera el uso de la paquetería postal para envío de material didáctico y guías de estudio, dándose un mínimo de importancia a la tecnología de vanguardia empleada en educación a distancia hoy en día. Esta tecnología es raquíticamente explotada por instructores-tutores y tutorados; se emplea específicamente para enviar y recibir ensayos y retroalimentación de éstos.

PRINCIPIOS

Las actividades de aprendizaje se enfocan a activar el esquema cognoscitivo que el alumno ya posee. Cada alumno construye desde su propio plano su conocimiento. Estas actividades son una mezcla de las escuelas de pensamiento del constructivismo de Piaget y social de Vigotsky. Cada actividad se construye tomando en cuenta lo que el alumno aporta desde su propio marco teórico-práctico, desde donde ellos van desarrollando nuevas estructuras de aprendizaje. Por otro lado, se desarrollan tareas centradas en el que aprende y se utiliza el contexto laboral del tutorado para aplicar la teoría a su práctica docente. Así el alumno construye su conocimiento al participar activamente en ambientes holísticos y significativos organizados en objetivos claramente definidos.

TRAYECTORIA

A partir de enero de 2000, el programa se trasladó al CUCSH en las oficinas del Departamento de Lenguas Modernas, ya que en noviembre de 1999 desapareció el Centro de Educación Continua y Abierta (CEDUCA). Es entonces que surge la Coordinación General del Sistema para la Innovación del Aprendizaje como una nueva dependencia, lo que ahora es INNOVA. Desde su concepción, la licenciatura viene gozando de gran demanda por parte de los docentes, no sólo de las instituciones públicas y privadas del estado de Jalisco, sino que ha trascendido al resto del país. Para nuestra satisfacción, estudian a distancia profesores-alumnos de muchos estados de la república, desde

Baja California Norte, hasta el estado de Chiapas, en el sureste de México. No obstante la carencia de difusión, el auge de inscripciones a partir del año 2000, fecha que marca la reubicación de la LIMSEDILE al Departamento de Lenguas Modernas del CUCSH, se ha reflejado cada semestre, teniendo treinta y dos alumnos en promedio.

IMPACTO SOCIAL

Actualmente contamos con 222 profesores-alumnos inscritos, además de 12 titulados; uno de éstos obtuvo el grado de maestría en la enseñanza del inglés de la Universidad de Essex, en Inglaterra y dos más se encuentran realizando estudios de postgrado. Un gran número de estudiantes son profesores de universidades públicas de México que buscan elevar su grado académico y posteriormente verter en su institución las ventajas que ofrece ser poseedor de tal grado. Se han visto beneficiadas las instituciones educativas en las que los alumnos de la LIMSEDILE prestan sus servicios, ya que estos profesores se encuentran en puestos clave dentro del ámbito del aprendizaje-enseñanza, donde participan en academias, tutorías, desarrollo de personal docente y en coordinación.

VISIÓN

Es un compromiso del equipo académico de la LIMSEDILE llevar a cabo un proceso de evaluación de sus propios recursos humanos, materiales y procesos de enseñanza-aprendizaje.

Hasta la fecha, el proceso de evaluación ha sido casi nulo e informal. A corto plazo, se proyecta primero llevar a cabo un diagnóstico global y después una evaluación específica de la licenciatura, partiendo desde su modelo educativo.

Otro aspecto relegado es el uso de la tecnología para impulsar el aprendizaje. El uso de esta herramienta podría ayudar para fomentar el trabajo colaborativo y en equipo de los alumnos, que propulse redes de conocimiento. También ayudaría a mantener el interés y motivación del alumno, ya que utilizando los medios que ésta ofrece, el participante cubriría de alguna manera la necesidad afectiva y social que requiere. Obviamente, el primer paso será desarrollar las competencias necesarias en los instructores-tutores a fin de que logren ser partícipes creativos, para elaborar actividades pedagógicas acordes con el modelo educativo planteado; además, despertar en el instructor-tutor la empatía y la comunicación clara y responsable hacia su tutorado.

Ciertamente, tenemos un enorme reto por cumplir. El futuro de LIMSEDILE es muy prometedor. Sin embargo, es necesario fomentar el espíritu de colaboración como instructores-tutores por medio de diversos incentivos, ya que por falta de académicos calificados, el programa en un futuro podría sufrir en diferentes dominios. La necesidad de planear y realizar proyectos que nos lleven al desarrollo y superación académica de todos los involucrados en LIMSEDILE es vital.

LA MAESTRÍA EN TECNOLOGÍAS PARA EL APRENDIZAJE EN LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Patricia Rosas Chávez*

DESCRIPCIÓN GENERAL

La maestría en Tecnologías para el Aprendizaje (MTA) es un programa de postgrado de la Red Universitaria de la Universidad de Guadalajara que ofrece formación de calidad en el área de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (TIC) aplicadas a la educación. Actualmente, este programa cuenta con cinco orientaciones, derivadas de las necesidades más destacadas del mercado de trabajo en materia de educación y tecnología; a saber:

- Orientación en gestión de ambientes virtuales de aprendizaje, que desarrolla competencias directivas, de gestión y administración, todas orientadas al manejo de programas educativos que son impartidos a distancia y en línea; analizados desde una óptica integral que comprende todos los elementos necesarios para su realización, como recursos humanos, tecnológicos, financieros, etcétera.

* Coordinadora de la maestría en Tecnologías para el Aprendizaje.

- Orientación en diseño instruccional, que comprende el estudio de temas relacionados con el diseño de la instrucción y el desarrollo de competencias como tecnólogo de aplicaciones educativas y de administración.
- Orientación en docencia innovadora, que alude a los tópicos relacionados con el nuevo rol que asume el docente en los ambientes virtuales de aprendizaje, desarrollando competencias como facilitador y tutor virtual.
- Orientación en investigación, en la que se plantea la reflexión y profundización del conocimiento respecto a cómo las nuevas TIC han transformado los roles económicos y sociales y nos van haciendo transitar hacia la llamada sociedad de la información y el conocimiento, a través del desarrollo de competencias para: la búsqueda de documentadores nacionales; la valoración sobre la pertinencia de las fuentes; el desarrollo de procesos apropiados de problematización; el análisis de productos equivalentes en la literatura; el planteamiento del estado de la cuestión y su interpretación; la delimitación del objeto; la redacción académica; y en general, la apropiada elección de metodologías cualitativas y cuantitativas para realizar la investigación.
- Orientación en enseñanza media superior, de reciente creación. Esta salida pretende atender la creciente demanda por conocimientos especializados e innovadores en la atención del estudiante joven del nivel medio superior,

debido a los procesos biológicos, psicológicos y sociales que se enfrentan en esta etapa de la vida y que requieren un manejo especial por parte de los profesores, mediante el desarrollo de habilidades intelectuales y metodológicas, el dominio de los propósitos y contenidos de la educación media superior, así como la formación de valores específicos para el nivel.

A la par, el programa de la MTA busca desarrollar competencias transversales, como habilidades en: tecnología educativa; trabajo colaborativo, cooperativo y en red; comunicación mediada por tecnología; innovación organizativa, de diseño instruccional y de docencia; coordinación de proyectos, de docentes, etcétera, y gestión de la información y el conocimiento, principalmente, mismas que se desarrollan mediante la articulación de un plan de estudios que contempla como ejes de contenido la gestión, la tecnología, la educación y la comunicación.

Una característica fundamental del programa de la MTA es la flexibilidad, pues se desarrolla bajo un sistema modular y contempla la posibilidad de cursarlo en periodos de 18, 24 y 36 meses, con el propósito de que el estudiante compatibilice su vida laboral y personal con su deseo de formación y actualización. Por otra parte, los cursos se imparten en modalidad mixta, 80% completamente en línea y 20% de manera presencial, lo que permite al estudiante organizar mejor sus tiempos.

La titulación accesible y de calidad es un elemento que está previsto desde el propedéutico; la MTA contempla tres opciones

de titulación: tesis, intervención en la práctica educativa, y desarrollo de proyecto o producto de aplicación tecnológica. Durante todo el postgrado se cuenta con cursos y apoyos tutoriales, para que el estudiante concluya de manera exitosa su proyecto de titulación.

Actualmente, la MTA se imparte de manera conjunta con la Universidad Abierta de Cataluña (UOC), una universidad europea que nace virtual y es vanguardia de la educación en línea a nivel internacional; ello facilita a los estudiantes la experiencia de la movilidad internacional, que enriquece su formación al compartir y generar conocimiento con estudiantes y profesores de otras latitudes; igualmente, se accede a una doble titulación: *Master* Internacional en E-Learning, por la UOC, y Maestro en Tecnologías para el Aprendizaje, por la Universidad de Guadalajara.

El programa cuenta con dos herramientas que mejoran sustantivamente la calidad de su entrega. Uno es el Sistema Integral de Tutorías (SIT), mediante el cual el estudiante recibe diversos apoyos en línea que le ayudan a mejorar su desempeño a lo largo de todo el programa a través de las siguientes áreas: asesoría académica, asesoría para la titulación, asesoría para elección de orientaciones y rutas, formación continua, y atención psicológica patrocinada por el Programa de Atención Psicológica (APSI) del CUCEA. El otro elemento es el Sistema de Evaluación Continua (SEC), que consulta permanentemente a los usuarios respecto a los siguientes aspectos: docencia, administración, aprendizaje y soporte tecnológico.

MODELO EDUCATIVO

El modelo educativo de la MTA se sustenta en los siguientes principios compatibles con un modelo pedagógico de corte cognitivo-constructivista social:

- Significación, que se busca lograr a través de la problematización, la estructuración conceptual, la generalización y la motivación; asimismo mediante comunicación interactiva, expresiva, generadora y divulgadora, así como a través de la transdisciplinariedad.
- Participación, que se pretende sea permanente a través de la cooperación, colaboración, integración grupal, transformación y extensión; e igualmente a través de la comunicación sustentada en información pertinente, referenciada, autorizada, sistematizada y socializada.
- Autogestión, que se logra fomentando la seguridad, la confianza, el compromiso y la metacognición, así como con una comunicación sustentada en la generación del conocimiento y la creatividad.

DESARROLLO DEL PROGRAMA

La MTA fue creada en el año 2002, a partir de una iniciativa pionera en modalidades educativas no convencionales, en la que se planteó la posibilidad de cumplir con diversas metas del Plan

Institucional de Desarrollo de la Universidad de Guadalajara; entre otras, la creación de un programa institucional para el desarrollo del personal académico que contemplara estrategias formativas abiertas y a distancia para los centros universitarios y el SEMS.

A partir de esta iniciativa, se constituyó un equipo multidisciplinario integrado por profesores del Centro Universitario de Ciencias Económico-Administrativas (CUCEA), del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías (CUCEI), del Centro Universitario de la Costa (CUC), así como por miembros de la Coordinación General para la Innovación del Aprendizaje (INNOVA).

El producto de las sesiones de trabajo de este equipo multidisciplinario fue un programa con dos salidas especializantes: una en tecnologías para el aprendizaje y otra en educación a distancia; estas orientaciones llevaron impreso desde el inicio los enfoques desde los cuales pensaban los integrantes del equipo multidisciplinario que debía estudiarse el novísimo fenómeno de las tecnologías aplicadas al aprendizaje. Se trataba de un programa que debía cursarse en un periodo de dos años, y concebido inicialmente para ser entregado de manera presencial con algunos apoyos en línea.

Así, inició en septiembre de 2000 la primera generación de estudiantes de la MTA con estudiantes en las sedes del CUCEA y el CUC, lo cual obligó a un uso intensivo del recurso de videoconferencia, debido a que la mayor parte de las sesiones

eran presenciales y la distancia impedía a los estudiantes de Vallarta acudir a Guadalajara.

Al cabo de un año, se revisaron los avances del programa en todos los aspectos y se llevó a cabo un proceso de ajuste que replanteó en el plan de estudios original las orientaciones o salidas especializantes, los tiempos en que se cursaba, las modalidades de titulación, y se estableció una alianza estratégica con la UOC a través del *Master* Internacional en E-Learning.

Desde luego, este proceso de cambio estuvo pautado por el reconocimiento de que el diseño de las orientaciones era muy amplio y al asignar diferente cantidad de créditos, propiciaba que la elección se hiciera principalmente en función de la cantidad de materias que había que cursar, además de que la salida que llevaba el nombre mismo del programa resultaba más atractiva por sí sola.

Por otra parte, la presencialidad que se exigía terminó por desalentar a muchos estudiantes que continuaban con su ritmo laboral al no poder gozar de apoyo alguno (becas y/o descargas horarias) para cursar el postgrado, lo que evidenció la urgente necesidad de avanzar más hacia una modalidad en línea y con poca presencialidad principalmente para algunas áreas, como la producción de video, diseño multimedia y *web*. Igualmente, la rigidez de cursar el programa en dos años propició que algunos estudiantes no pudieran combinar sus responsabilidades laborales y familiares con los estudios.

Las reformas que se plantearon, más los elementos adicionales que enriquecen la calidad del programa, han redundado en una mayor demanda y las dos generaciones de egresados están impactando positivamente en sus lugares de trabajo.

PROSPECTIVA

El avance de las nuevas TIC obliga a una constante renovación de los programas de estudio de la maestría; todos los programas de estudio se revisan bajo la lente de equipos multidisciplinarios en las áreas de contenido y actualización bibliográfica, diseño instruccional, actividades de aprendizaje, materiales didácticos impresos y multimedia, y funcionalidad tecnológica.

La gestión de recursos externos pretende apoyar la puesta en marcha de proyectos complementarios al programa más ambiciosos; por ejemplo, la habilitación del PRODULAB como un espacio de producción tecnológica al servicio de los estudiantes de la MTA, donde podrán elaborar materiales didácticos multimedia y audiovisuales.

Igualmente, la sinergia con otros programas, como la maestría en Tecnologías de la Información, puede mejorar la entrega tecnológica del SIT y el SEC.

Además, el programa de la MTA colaborará activamente con el proyecto de Universidad Virtual que está emprendiendo

la Universidad de Guadalajara, desde donde procuraremos mejorar algunas cuestiones administrativas que al momento han dificultado un poco la entrega del programa, porque trabajamos en línea con todas las reglas de un sistema presencial; por ejemplo, en aspectos como la valoración y pago del trabajo en línea, los estímulos por esta labor, el sistema escolar en línea, el pago por el diseño, rediseño y actualización de cursos en línea y materiales didácticos, entre otros.

RESEÑA DE LA CREACIÓN DE LA ESPECIALIDAD EN DOCENCIA DE LA SALUD PÚBLICA, MODALIDAD A DISTANCIA

Luz Elena Ureña Carrillo*

El Departamento de Salud Pública, preocupado por la formación disciplinar y pedagógico-didáctica de su personal, se dio a la tarea de diseñar un proyecto de especialidad en Docencia de la Salud Pública, con la intención de unir elementos educativos y de salud que permitieran, en un mediano plazo, contar con recursos humanos formados con un perfil capaz de responder a las demandas actuales y de generar sujetos capaces de apoyar en la construcción de conocimientos, con bases teóricas que les permitan desarrollar su quehacer docente y profesional dentro de un campo en constante cambio.

El programa se caracteriza por combinar dos campos del conocimiento: el educativo y el de la salud pública. Brinda la oportunidad de reflexionar y analizar la práctica docente que se ejerce aplicando los fundamentos pedagógicos que ofrece la educación a distancia como modalidad; ello implica redimensionar la práctica docente incorporando el uso y la aplicación de nuevas tecnologías.

* Coordinadora de la especialidad en docencia de la Salud Pública.

Este programa pretende contribuir a innovar la formación de docentes desde el supuesto de que la educación es un proceso de formación y producción cultural que tiene que considerarse como principio fundamental: propiciar el desarrollo armónico de las facultades del ser humano en lo moral, emocional e intelectual, como base de todos los aprendizajes, y el desarrollo de las habilidades para la vida. Desde este punto de vista, reconocemos la educación como un proceso social que se da en diversos ambientes formales e informales y en varias modalidades.

La educación a distancia requiere que el profesor-asesor se relacione con los estudiantes de una forma diferente e innovadora, al utilizar las nuevas tecnologías, apoyándose en otros agentes para realizar su función y siendo apoyo, a su vez, de los docentes y administradores del programa. Su papel sigue siendo importante y no cambia su significado; ahora es un guía, un facilitador, un mediador pedagógico, porque promueve y acompaña el aprendizaje de los aprendices, motiva y fomenta la construcción y la reflexión crítica. Necesita el conocimiento, la experiencia y habilidades de un tutor presencial, pero además, toma ventaja del potencial de la tecnología, entendiendo sus componentes y sus guías virtuales. Retoma la filosofía de que en la educación a distancia la educación debe ser asumida por el asesor, es decir, implica el compromiso con la promoción de la autogestión y el autoaprendizaje (aprender a aprender).

En la educación a distancia, el equipo docente está formado por: planificadores, los expertos en los contenidos de la disciplina, los pedagogos-tecnólogos de la educación que pueden

desempeñar funciones de adaptación de contenidos, materias o temas o elaborar material; los especialistas en comunicación y medios técnicos, editores y diseñadores gráficos, y los coordinadores de curso, que son los responsables de guiar el aprendizaje concreto de los alumnos.

Este programa tiene como misión formar especialistas en Docencia de la Salud Pública a través del abordaje creativo, crítico e integrador de las perspectivas teórico-metodológicas y técnico-prácticas de las Ciencias de la Educación y de las Ciencias de la Salud Pública, con el fin de elevar la calidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje, propiciando en los profesores y trabajadores de la salud pública la reflexión, el análisis y la innovación en los ámbitos académico, pedagógico y disciplinar. La visión es hacer un espacio educativo en una modalidad no convencional, capaz de desarrollar programas innovadores en el postgrado, integrando una red de aprendizaje que reconozca al ser humano en todas sus dimensiones: biológica, psicológica, social y cultural, apropiándose de los recursos de la tercera revolución científico-tecnológica; buscando la superación de la incertidumbre, el manejo de la información de manera crítica e interactuando, comunicándose y negociando para dar cabida a la construcción de redes de conocimiento en el cruce de dos campos fundamentales, como son la educación y la salud.

El proyecto de la especialidad inició su desarrollo a consecuencia del cambio de programas académicos en un nuevo modelo curricular y de la dificultad para ubicar a los maestros que estaban quedando sin cursos, en alguna actividad propia del departamento; situación que preocupaba al jefe de

departamento, quien no podía ofrecerles cursos ni estaba en condiciones de incorporarlos a otras materias impartidas en el plan anterior. Surgía, entonces, una doble necesidad: ubicar maestros y formarlos.

Así, nació la inquietud de crear una especialidad enfocada en dos vertientes: actualizar en salud pública y formar con instrumentos de docencia. Al mismo tiempo, se realizó un sondeo con los maestros del departamento para saber si estaban interesados en formarse en un programa de este tipo y expresaron que sí; pero todo mundo tenía trabajo y se complicaba el establecer un horario. En ese momento veíamos la modalidad abierta como la mejor alternativa para formar gente que trabaja. La idea de empezar a buscar opciones de educación abierta se comentó con el personal del CEDUCA (Centro de Educación Continua, Abierta y a Distancia), hoy INNOVA (Coordinación General del Sistema de Innovación para el Aprendizaje), a quienes se les presentó el primer esbozo del proyecto; les gustó la idea, les pareció viable y nos brindaron todo el apoyo que se requería, dado el desconocimiento de la modalidad, y hasta este momento nos han seguido apoyando.

El proceso continuó con la integración de un grupo de trabajo; primero se rescataron los nombres de quienes desde mucho tiempo atrás empezaron a formarse en docencia, pero también se consideró la otra parte, la salud pública. Se vio la necesidad de equilibrar el grupo en las dos disciplinas y se formó con una mitad de integrantes de salud pública y otra mitad de integrantes de educación. Surgió, entonces, un reto enorme

cuando se quiso trabajar en la modalidad abierta y a distancia, evidenciándose la necesidad de formarnos en este paradigma para después construir.

Cuando nos invitaron a realizar el diplomado en Educación Abierta y a Distancia en INNOVA, para el grupo representó una propuesta muy interesante, además de que brindaba la posibilidad de contar con formación en un área nueva para la mayoría.

El equipo rápidamente se vio inmerso en el proceso de formación dentro del diplomado, aunque aparentemente había perdido la finalidad para la que se estaba formando, por lo que uno de los líderes del equipo propuso una metodología de trabajo para retomar el proyecto y, en lugar de sólo venir y estar presentes, participar en una comisión y hacer una tarea, confiando en que los demás harían lo suyo. A partir de entonces el equipo se consolidó y siguió activo.

En el proceso hubo logros y descabros. Un momento difícil fue cuando se tuvieron que tomar algunas decisiones como grupo; primero, cuando se planteó la necesidad de decidir si se estaba dispuesto a retomar el trabajo del proyecto ya no como grupo, sino como equipo de trabajo. Tener que trabajar como equipo representaba una dificultad mayor para algunos, por su tipo de personalidad y su propia forma de trabajo; sin embargo, hubo la disponibilidad de aprender a hacerlo y se logró. El proyecto fue enriquecido con las aportaciones que brindan las capacidades individuales.

Ofertar el programa implicó otra dificultad, porque no se cuenta con un espacio equipado para su desarrollo y, además, debido a que se trata de un programa que fue creado pensando en los docentes del mismo Departamento de Salud Pública y a ellos no les entusiasmaba la idea de cursar un programa en esta modalidad, pues dudaban de la validez del aprendizaje autogestivo y mostraban desconfianza.

A tres escasas semanas de iniciados los cursos, debido a la dificultad para establecer una adecuada comunicación con los alumnos de la especialidad, el equipo de asesores consideró pertinente realizar una reunión para identificar la problemática ante la nueva experiencia educativa. Éste fue un proceso no previsto y se llevó a cabo a partir de la necesidad sentida por el cuerpo académico del programa, cuya preocupación era la dificultad para iniciar la interacción en los espacios virtuales. Se diseñó un instrumento, en el cual los alumnos evaluaron diferentes aspectos relacionados con el proceso educativo a distancia, a fin de identificar la problemática de manera autocrítica. Luego se dirigió una discusión sobre los aspectos más representativos, la cual permitió hacer una retroalimentación e identificar las debilidades y las fortalezas.

En la problemática identificada por los alumnos destacó la introducción a una nueva modalidad educativa. En su formación anterior predominó una tendencia, en general, a la intervención escasa en sus clases presenciales, la cual continuaba aún en sus espacios de trabajo. La mayoría señaló que solían participar únicamente cuando el tema resultaba muy interesante o ante un grupo de personas reducido.

Entre otros logros alcanzados, mediante el desarrollo de este programa hemos crecido todos en el trabajo en equipo. Queremos el proyecto, lo visualizamos como nuestro, lo hemos enriquecido con las opiniones que cada uno aporta, desde cada perspectiva, en los diferentes campos de acción. Además de la formación tanto en actitud, aptitud y conocimientos que este nuevo paradigma implica, hicimos propio el proyecto dándole el giro que cada uno ha propuesto, en una experiencia que ha hecho del equipo un grupo muy particular.

Otro logro, de los de mayor peso para nuestro desarrollo, ha sido que hemos contado con el apoyo incondicional de la Coordinación General del Sistema para la Innovación del Aprendizaje desde la gestación del proyecto hasta la implementación del programa, apoyo con el que seguimos contando y que fortalece tanto al grupo como al programa académico, ya que se desarrolla bajo las líneas de trabajo que establece la misma coordinación.

En cuanto al programa, nuestro compromiso es generar recursos formados para su desarrollo en la misma formación de recursos en el área de la salud, y lo estamos logrando a través de la formación de nuestros alumnos y de la elaboración de sus propias propuestas curriculares como producto de su formación.

Historias de innovación educativa. Un documento conmemorativo se terminó de imprimir el 19 de noviembre de 2004 en Litográfica Montes, Contreras Medellín 176, zona Centro, Guadalajara, Jalisco.

Esta edición consta de quinientos ejemplares.

«Una historia de quince años o quince años de historias, de cualquier manera es, a fin de cuentas, una vivencia común de búsquedas. Muchas vidas se fueron entrelazando desde aquel noviembre de 1989 en que fuimos invitados para participar en un grupo de trabajo para diseñar y poner en marcha un proyecto para incorporar en la Universidad de Guadalajara programas de educación abierta y a distancia. Simultáneamente se iniciaba el proceso de reforma que daría lugar a la descentralización, el surgimiento de los centros universitarios, la departamentalización, el sistema de créditos, la flexibilidad curricular y otros cambios que transformarían a nuestra universidad en la Red Universitaria de Jalisco.

Así, en ese contexto de cambios que luchaban y siguen luchando contra la corriente de las inercias y rutinas, las propuestas de nuevas modalidades educativas no escolarizadas se fueron abriendo paso.

En esta publicación sobre HISTORIAS DE INNOVACIÓN EDUCATIVA, podemos encontrar algunas de estas experiencias como un testimonio de que innovar en la universidad es posible, siempre y cuando seamos capaces de cuestionar nuestro quehacer cotidiano. Pensemos con creatividad e imaginación que sí se pueden construir caminos alternos cuando la educación tradicional se plantea tan limitada y limitante, y que si los caminos para nuestros propósitos educativos se cierran, hay que trabajar en la construcción de nuevas rutas.»



INNOV 